



**ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°037-2024**

**PERÍODO 2024-2028**

1 Acta ordinaria cero treinta y siete, celebrada por el Concejo Municipal de la  
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes veintidós de octubre  
3 del año dos mil veinticuatro, al ser las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, con  
4 la asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

**ASISTENCIA**

**MIEMBROS PRESENTES**

7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Axel Eduardo Solís Vásquez, Rafael  
8 Renner Reyes, Jenny María Torres Barrera, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis  
9 Avalos Duarte. -----

10 **REGIDORES SUPLENTE:** Aida Luz Alvarado Hernández y Gilbert Lara  
11 González. -----

12 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Alyeri Auxiliadora Beteta López, Jeffry Sequeira  
13 Castillo y María Juleisi Delgado Cabezas en suplencia de Miguel Ángel Salas  
14 Rodríguez. -----

15 **ALCALDE A.I. MUNICIPAL:** María Yamileth Palacios Taleno. -----

16 **SECRETARIO A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.

**MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN**

18 **REGIDORES SUPLENTE:** Cristian Castro Cruz, Yolanda Sequeira Castillo y  
19 Steven Barba Obando. -----

20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jesús Mora Valle, Miguel Ángel Salas Rodríguez.

21 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Blanca Castillo Cambroner, Kenneth Cabrera Rojas y  
22 Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

**VISITANTES**

24 Luis Gamboa Montoya, Fidelina Aguilar, Gina García, Juan Leon Amador, Hellen  
25 Rojas, Geovanny Valverde, Marianela Rodríguez, Junier Villalta Rubí. -----

**ARTÍCULO I**

**REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

28 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°037-  
29 2024, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de Acta Anterior;  
30 Nombramiento y Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas; Atención

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 a Visitas; Informes de Comisión; Lectura de Correspondencia; Mociones; Asuntos  
2 Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre. -----

3 **ACUERDO N°001.** Se acuerda modificar el orden del día para pasar al punto 6  
4 Informes de Comisión. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
5 **APROBADO.** -----

## 6 ARTÍCULO II

### 7 ORACIÓN

8 Oración realizada por María Juleisi Delgado Cabezas, Síndica Suplente. -----

## 9 ARTÍCULO III

### 10 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS N°35-2024

#### 11 ACTA N° 035-2024.

12 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y  
13 aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°035-2024, al no haberse presentado  
14 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°035-2024, somete a votación  
15 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

## 16 ARTÍCULO IV

### 17 **NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE JUNTAS DE EDUCACIÓN** 18 **Y ADMINISTRATIVAS**

19 A)-. Se da lectura a la nota de fecha 07 de octubre de 2024, enviado por la MSc.  
20 Patricia Ugalde Morales, Supervisora del Circuito 08 Colonia Puntarenas. Asunto:  
21 remisión de propuesta de temas para la reposición del puesto de vicepresidencia de  
22 la Junta de Educación de la Escuela Veracruz de Caño Negro para su nombramiento  
23 y juramentación. -----

24 **ACUERDO N°002.** El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.  
25 Nombrar a la señora Fidelina Aguilar Reyes, cédula 155818738831, como miembro  
26 de la Junta de Educación de la Escuela Veracruz, código 1673. 2)-. Conforme a lo  
27 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de  
28 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
29 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**  
30 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

- 1 **Altamirano Centeno.** -----  
2 **B)-** El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, procede a realizar la  
3 debida juramentación de los miembros de las Juntas de Educación, que se detallan a  
4 continuación: -----

5 **ESCUELA VERACRUZ, CÓDIGO 1673, LOS CHILES**

- 6 Fidelina Aguilar Reyes-----cédula-----155818738831

7 **ARTÍCULO V**

8 **ATENCIÓN A VISITAS**

- 9 **A)-** Se procede a recibir al Comité Auxiliar en Los Chiles de la Cruz Roja  
10 Costarricense. Asunto: para realizar rendición de cuentas de la Cruz Roja en Los  
11 Chiles. -----



24 La Cruz Roja Costarricense fundada el 4 de abril de 1885,  
25 es una institución humanitaria de carácter voluntario y  
26 auxiliar de los poderes públicos, que desarrolla su  
27 actividad bajo la Ley de Asociaciones.

28 Institución Benemérita de la Patria. Ley #7136 del 3 de  
29 noviembre de 1989

30 **139 años de Servicio**

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

## Comité Auxiliar en Los Chiles

Nuestro comité fue fundado un 3 de diciembre del año 1988, en necesidad de llevar alivio al sufrimiento humano que es nuestro objetivo fijado, al cantón de Los Chiles.

**37 años al Servicio de  
la comunidad**



## Misión

“ Salvar vidas, prevenir y aliviar el sufrimiento humano en todas las circunstancias a través de la labor humanitaria y voluntaria que contribuye a una sociedad resiliente, inclusiva y preparada. ”



## Visión

“ Organización humanitaria resiliente e innovadora con proyección nacional e internacional para dar respuesta eficiente y eficaz a todas las poblaciones, sectores y comunidades. ”



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



### Nuestros Ejes Estratégicos

<p><b>01</b> <b>Cruz Roja Humanitaria</b></p> <p>Saludar y apoyar la recuperación después de desastres y crisis para la comunidad de entornos sociales vulnerables y promover mediante la gestión de riesgos, atención a las poblaciones vulnerables y comunidades más vulnerables.</p>	<p><b>02</b> <b>Cruz Roja Inclusiva</b></p> <p>Desarrollar programas de apoyo y asistencia para fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las comunidades vulnerables, promoviendo la participación activa de las personas en todos los procesos.</p>	<p><b>03</b> <b>Cruz Roja Activa y Transparente</b></p> <p>Operar en un marco de alta transparencia y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y gestión de riesgos y control interno, la promoción de la cultura de integridad y el cumplimiento de las obligaciones de la Cruz Roja en todos los procesos.</p>
---	---	---



### Recurso humano del Comité Auxiliar

- Voluntarios 22
  
- Remunerados  
 7 operativos  
 1 administrativo



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

# Flota vehicular del Comité Auxiliar

Tipo de vehículo	Cantidad	Estado
Ambulancia Soporte Avanzado	1	10/10
Ambulancia Soporte Básico	4	8/10
Vehículos Operativos	0	N/A
Rescate Acuático	0	N/A
Vehículos de Rescate	0	N/A
<b>TOTALES</b>	<b>5</b>	<b>.....</b>



## En el 2024

**Atendimos  
1670  
incidentes**

**Recorrimos  
9670  
kilómetros**



# Informe Operativo

Cruz Roja  
Costarricense



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

## Marco de Acción



- Población atendida:  
**\_35,941 habitantes**
- Kilómetros recorridos 2023:  
**106 713\_Km**
- Extensión geográfica:  
**\_504,2 Km<sup>2</sup>**



## ATENCIÓN DE CASOS SEGÚN PATOLOGÍA

TIPO DE CASO	CANTIDAD
CASOS INFANTES	218
TRAUMAS	111
LESIONES POR ARMAS	14
CÁNCER	79
CASOS GINECO OBSTÉTRICOS	130
CRISIS CONVULSIVAS	27
PROBLEMAS CARDÍACOS	74
PACIENTES DIABÉTICOS	21
ATROFIEDO	20
COLERA	148
<b>TOTALES</b>	<b>1407</b>
<b>TOTAL DE CASOS ATENDIDOS:</b>	

TIPO DE CASO	CANTIDAD
REPERFORACIÓN ATERIAL	89
VALVULAS	29
FALCIFORMES	14
PARO CARDIO RESPIRATORIO	7
OPORTUNIDADES	39
QUERATOSIS	Sin dato
COMPORTAMIENTOS ANORMALES	Sin dato
ELECTROLISIS	8
APYO A OTROS COMITÉES MUNICIPALES	Sin dato
OTROS	
<b>TOTALES</b>	<b>209</b>
<b>TOTAL DE CASOS ATENDIDOS:</b>	



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

## ¿Cómo se financia el Comité Auxiliar?

50%  
Fondos  
Públicos

+

50%  
Fondos  
Privados

= 100% CRC



### INGRESOS

INGRESOS 2023	MONTO	INGRESOS 2024	TOTAL
FONDOS PÚBLICOS	\$ 59.316.572,60	FONDOS PÚBLICOS	\$69.894.804,20
TRASLADOS CCSS / INE	\$61.742.681,41	TRASLADOS CCSS /	\$70.898.321,45
OTROS INGRESOS	\$490.525	OTROS INGRESOS	\$725246
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$121.549.779</b>	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 140.793.126</b>



### GASTOS

GASTOS 2023	MONTO	GASTOS 2024	TOTAL
SALARIOS Y CARGAS SOCIALES	\$ 67.797.057	SALARIOS Y CARGAS SOCIALES	\$67.393.098
GASTOS POR COMBUSTIBLES	\$ 9.116.004	GASTOS POR COMBUSTIBLES	\$20.039.132
MANTEN. REPAR. VEHÍCULOS	\$10.072.978	MANTEN. REPAR. VEHÍCULOS	\$15.395.434
VIÁTICOS SEGUROS	\$12.912.364	VIÁTICOS SEGUROS	\$14.028.072
OTROS GASTOS	\$7.979.494	OTROS GASTOS	\$6.775.075
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$107.877.999</b>	<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$123.729.831</b>



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

## SUPERÁVIT / DÉFICIT

AÑO 2023		AÑO 2024	
SUPERÁVIT	€15,143,518	SUPERÁVIT	€14,614,492



**Atención de accidentes de tránsito**

Las carreteras se han convertido en un arma letal es por ello que la Cruz Roja Costarricense en función de sus 7 principios fundamentales da el servicio de la atención de este tipo de emergencias velando por pronta atención a las víctimas.



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



**Atención de desastres naturales**

Dentro del objetivo de llevar alivio al sufrimiento humano, la benemérita trabaja en la atención de desastres naturales, huracanes, inundaciones, derrumbes entre otros, esto tanto antes durante y después de la emergencia.



## SOLICITUDES

SOLICITUD	NECESIDAD
1- Unidades	Poca recurso
2- Combustible	Ingreso de fondo público no abastece
3- Unidad avanzada	Se requiere habilitar la unidad de soporte avanzado
4- Reparar unidades	Fondo propio no subsana todas las reparaciones
5- Equipo de unidades	Se requiere adquirir equipo de unidades



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

- 1 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: ¿Quiénes en el uso de la  
2 palabra? Timoteo, Yarelis. Nada más en ese orden, por favor. -----
- 3 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Mi pregunta es cortita, es que no  
4 me quedó claro aquí. ¿Cuándo usted habla de fondos públicos, qué instituciones le  
5 ayudan? Y después en lo que es el 50% de los de los de los fondos privados. ¿Cuáles  
6 son los ingresos de los fondos privados? -----
- 7 Hellen Rojas, Cruz Roja: El fondo público es el Estado, que nos genera ese fondo. -
- 8 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: ¿Solamente una entidad? -----
- 9 Hellen Rojas, Cruz Roja: Solo la entidad, solo el Estado nos da ese fondo y los  
10 ingresos propios es lo que nosotros generamos vendiéndole servicios a la caja,  
11 digamos yo le hago traslados al área de salud, al hospital, a San Carlos, a todas las  
12 instituciones de la caja. Ellos digamos por yo hacerle un traslado que se llevó a una  
13 persona de Los Chiles, ellos me pagan para que yo haga el traslado. Entonces de ahí  
14 generamos esos ingresos. Entonces hay que trabajar en conjunto con el hospital y la  
15 caja y con el área de salud, entonces se tiene que trabajar un montón para ti, para  
16 tener buenas relaciones, para poder tener buenas unidades, porque si yo no tengo  
17 buenas unidades no puedo prestarle servicio a la caja. Se han trabajado mucho, en  
18 realidad se ha generado mucho, mis conductores, de verdad que se han puesto la  
19 camiseta. Es muy cansado porque muchas veces se tienen que ir a medianoche y  
20 vuelven a las 22:00 h de la noche otra vez porque son traslados extremadamente  
21 largos y van a San José y tienen que entrar por ejemplo a la trocha y a veces tienen  
22 que estar todo el día y volverse en la pura noche, pero es la única manera en que  
23 nosotros generamos ingresos. Otra forma que es la que queremos es adquirir ese  
24 equipo de avanzada. ¿Para qué? Para poder prestar servicio a este eventos sabinos,  
25 como por ejemplo Caño Negro, hay muchos lugares que necesitan, pero nosotros  
26 como tenemos que alquilar el equipo no es rentable. Entonces este de esa manera es  
27 que generamos ingresos, ese 50% es solo ventas de servicio a la caja. -----
- 28 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Sí, aquí yo pensé que la empresa  
29 privada Ticofrut de las Piñeras le ayudaba con algo. -----
- 30 Hellen Rojas, Cruz Roja: No, la idea es para este otro año ver cómo se hace algún

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

- 1 convenio para ver si tenemos algún ingreso de parte de esas empresas porque  
2 tenemos una situación que es que hoy ha salió lo de la licitación de la caja, verdad,  
3 que te puede que la Cruz Roja gane la licitación a cómo puede que Cruz Roja no  
4 gane la licitación. Entonces sí, la Cruz Roja no gana esa licitación, ya no vamos a  
5 tener ese ingreso. Entonces vamos a tener que ponernos a ver cómo podemos generar  
6 más ingresos a la Cruz Roja porque va a ser la única manera de tener ingresos, porque  
7 perderíamos de la caja, pero es algo que todavía este está incierto, por decirlo así, no  
8 se sabe, pero sí está esa situación. -----
- 9 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Perfecto, muchas gracias. -----
- 10 Hellen Rojas, Cruz Roja: De esa manera es que generamos los ingresos. -----
- 11 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Suave un toque Yarelis ¿por qué  
12 perderían la licitación de la caja? -----
- 13 Hellen Rojas, Cruz Roja: Porque la caja está pidiendo muchos requisitos y nosotros  
14 como Cruz Roja acá en Los Chiles no contamos con todo lo que ellos se necesitan. -
- 15 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: ¿Y es meramente cosas de  
16 equipo? -----
- 17 Hellen Rojas, Cruz Roja: No de unidades y capital humano. Entonces, pero eso está  
18 en conversaciones, verdad, todavía eso no se sabe. Simplemente ya salió la licitación  
19 y todos van a participar, pero hasta el próximo año se logrará ver qué pasa, pero  
20 podría ser una opción. Pero por el momento nosotros generamos ingresos de la caja  
21 hasta mediados como el tercer mes del otro año todavía tenemos los ingresos. Ya  
22 después de la próxima rendición, ya les contaré como nos fue con la caja. -----
- 23 Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: Buenos días, gracias por estar acá y por  
24 esta información tan valiosa. Mi pregunta es que ustedes hablan de voluntarios,  
25 ¿quiénes pueden ser voluntarios o qué tipo de requisitos piden para ser voluntario de  
26 la Cruz? -----
- 27 Hellen Rojas, Cruz Roja: Buenos días, cualquier persona puede ser voluntaria. Y  
28 requisitos solamente es traer el currículo. Ustedes traen el currículum, eso lo ve la  
29 Junta directiva, después hace una entrevista y ya usted empieza a ser parte de la Cruz  
30 Roja. Obviamente como voluntario se empieza primero este haciendo horas

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 voluntarias, inducción, después empiezan a capacitar, con el tiempo se empieza a  
2 capacitar y llega el momento en que ya puede ser, digamos un APA que ya puede ser  
3 un voluntario operativo, como un socorrista, digamos, pero eso es un proceso lento,  
4 pero sí, sí, tenemos varios voluntarios en la Cruz Roja y también está la parte  
5 juventud, que pueden ingresar niños a partir de creo que son. 8 años a partir de los 8  
6 años hasta los 35, ahí puede presentar cualquier niño. Ellos deben hacer horas  
7 también de esas actividades que yo les comenté, gran parte digamos, son como como  
8 15 actividades que le corresponde al momento. Entonces van a hacer charlas a las  
9 escuelas, hacen charlas con aquí, con los con inmigrantes, recolectan basura. Todas  
10 esas son las funciones de los chicos de juventud. La idea es incluir a la parte juventud  
11 es en actividades sanas. Así es que funciona la parte de voluntariado. -----

12 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Sí, don Rafael. -----

13 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Buenos días, bienvenidos. Buenos días,  
14 bienvenidos en primer lugar pues felicitarlos por el trabajo arduo que hacen en sus  
15 actividades y también igualmente felicitarlos porque creo que administrativamente,  
16 aunque no hay muchos recursos, me parece que están haciendo un buen trabajo en  
17 ese sentido y sé el sacrificio que se hace y más aquí en este comité auxiliar yo fui  
18 chofer voluntario, fui Vicepresidente hace muchos años e hice el sacrificio que hay  
19 que hacer ahí para para sacar a flote este Comité por los pocos recursos. Pero este  
20 tenga la plena seguridad que nosotros como Concejo estamos comprometidos y por  
21 la actividad que ustedes realizan de ayudarlos en que lo que nosotros esté al alcance  
22 y vamos a gestionar recursos para para ayudarles en este sentido. Por otro lado, me  
23 gustaría yo no sé si ustedes también, claro de la de la condición o la situación en que  
24 está legalmente el edificio de la Cruz Roja qué me gustaría que tal vez el. -----

25 Hellen Rojas, Cruz Roja: Hecho, ese era un tema que iba a hablar aquí al final, porque  
26 estoy hablando con mi jefe, el administrador regional y la parte legal que me dijo  
27 que hoy mismo para ver si nos podían dar una cita presencial con la parte legal, la  
28 Junta regional y la parte legal de la municipalidad y la alcaldesa. Entonces no sé si  
29 se pueda acá, para sacar una fecha, para poder venir, para ver en qué situación está,  
30 porque bueno, yo desde que ingresé hace 2 años he estado detrás de la situación y no

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

- 1 sé si ha habido avance porque no, en realidad siento como que no ha avanzado.  
2 Entonces, la parte legal de San José quiere saber y venir y hacer una reunión para ver  
3 cómo está la situación actual de la propiedad de la Cruz Roja. -----  
4 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Pues no hay mejor momento que hoy, tal  
5 vez la señora Alcaldesa, pues adelantarles un poco y acordar esa esa reunión con  
6 ustedes. -----  
7 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Jenny. -----  
8 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Buenos días, Helen, compañero,  
9 ¿cómo están? Con lo que comenta don Felo, igual yo he estado casi que todas las  
10 semanas, dándole seguimiento al tema de la condición documentaria verdad de la  
11 Cruz Roja que igual yo le pediría a doña Yamileth que nos informe hoy que ustedes  
12 están acá este el avance que tiene el estatus que se encuentra este la solicitud verdad  
13 de ayudar a legalizar este edificio. En el otro tema a mí me da mucha vergüenza  
14 porque donde usted dice que le ofrecieron dos millones y no se dio nada, me da pena  
15 porque hasta pintura se acuerda que habían ofrecido ayudar con pintura y todo lo  
16 demás. Entonces yo pienso que yo decirle o que vamos a poder lograr algo mejor no  
17 le sigo mintiendo porque ya de aquí decimos unas cosas y después no se cumple.  
18 Pero tal vez me gustaría escuchar a doña Yamileth ¿en qué se les puede ayudar? ¿Y  
19 el estatus que se encuentra en la legalización del edificio? -----  
20 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Buenos días a todos,  
21 Buenos días a los señores regidores, propietarios, suplentes, síndicos, propietarios y  
22 suplentes. Al este comandante Rubí que está presente acá los de fuerza pública, todos  
23 presente, bienvenidos y a los representantes de la Cruz Roja, Hellen. Este con quien  
24 tengo muy buena comunicación en este caso, referente a lo de la Cruz Roja, bueno,  
25 aquí la señora Jenny dice que, pues le da pena, digamos que se hagan promesas, creo  
26 que, si nosotros no hemos asumido alguna responsabilidad en sí, no nos tiene por  
27 qué dar pena, porque nosotros nos debe dar pena de lo que asumimos y de los que  
28 nos responsabilizamos y después no cumplimos, pues ahí sí, verdad, de lo contrario  
29 no. Entonces, en este caso yo no voy a ser irresponsable de venirse a decir y  
30 prometerles que les voy a colaborar con esto y lo otro. Primero tengo que sentarme

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 con el equipo técnico para revisar lo de las arcas municipales, verdad, con qué  
2 recursos contamos, con qué recursos se pueden disponer para poder colaborarles y  
3 qué me permite la ley y también aquí va, no solo la decisión mía, sino también la  
4 voluntad del Concejo que a la hora de que tenga una modificación pues aprobarla  
5 para tal fin este entonces Axel, este que, en este caso, digamos, puede existir voluntad  
6 de la administración. No, no por eso, pero para explicarle y para que también ustedes  
7 sean conscientes, que le estoy explicando aquí a Helen que puede existir voluntad de  
8 la administración en querer hacer una modificación para poderles apoyar  
9 económicamente, pero que aquí también va a depender que cuando venga esa  
10 modificación el Concejo la apruebe, verdad. Entonces me voy a sentar con los  
11 profesionales, en este caso la parte de presupuesto para que ellos me indiquen que  
12 existe y ahí yo después les estaría informando. En cuanto a lo que es el tema de la  
13 Cruz Roja, bueno, ustedes saben que son pocos meses y ven bien vengo de la  
14 administración anterior como Secretaria del Concejo, pues como secretaria yo no  
15 tenía tal este decisiones, digamos o peso en cubrir que se diera algo en el puesto que  
16 tengo actualmente, pues ya es otra situación. Pero este en este caso el encargado de  
17 catastro, yo le pedí información referente a este tema. En lo que indica en sus  
18 conclusiones, dice que tanta el área del plano, el levantamiento y el estudio registral  
19 no coinciden. Actualmente existe más área en el terreno que en la escritura, lo que  
20 impide generar el plano para el total del terreno. En catastro permite modificar el  
21 área hasta un 10%. En este caso solo se podría hacer un plano por área de 983 m<sup>2</sup>,  
22 quedando un área de 121 m<sup>2</sup> fuera de la escritura y que tendría que tramitarse por  
23 información posesoria entonces en este caso el primer trámite que hay que hacer es  
24 sacar un plano nuevo que se ajuste a las medidas y lo que queda por fuera tramitarlo  
25 por esta información posesoria porque no coinciden las medidas, o sea, hay más  
26 terreno de lo que dice la escritura. La escritura dice una cantidad y resulta que a la  
27 hora de que se mide, hay otro bueno por esa parte. Ahí ya lo tenemos claro, ya se  
28 sabe lo que hay que hacer, pero ahora viene la otra parte, que es la parte de la  
29 legalidad como ustedes saben este, creo que la Cruz Roja se construyó en 1988, si  
30 no me equivoco se construyó la Cruz Roja desde esa fecha, imagínese hasta ahora

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 cuántos ejecutivos han pasado por esta municipalidad, cuántos alcaldes han pasado  
2 por esta municipalidad y no se ha hecho absolutamente nada de verdad. Entonces  
3 esto se va a llevar su tiempo, no se va a querer que se solucione la noche a la mañana,  
4 pero mi objetivo, en este caso como alcaldesa o como vicealcaldesa, este porque si  
5 se lo es, un tema que me interesa y le voy a pedir alcalde que me lo asigne, es que se  
6 quede por lo menos cuando termine esta administración la Cruz Roja con su  
7 escritura, siempre y cuando verdad, con la salvedad que la familia que tiene que  
8 firmar pues esté en mente hacer ese traspaso. Ahora bien, cuando este terreno se  
9 compró, porque fue que la municipalidad lo pagó, el señor al que se le compró ya  
10 falleció, él no tiene hijos, entonces quienes quedan y tienen derecho sobre esa  
11 propiedad son los hermanos y son 3 hermanos los que están, los 3 están vivos,  
12 entonces ya esta semana, este que esta semana, el fin de semana fui a visitar a dos  
13 hermanos de ellos, ya les recogimos la firma este, ellos están anuentes a hacer toda  
14 la tramitología porque ahora hay que hacer un proceso sucesorio a raíz de que el  
15 dueño de esa propiedad falleció, pero ellos están anuentes en este caso a darnos ese  
16 poder para nosotros como municipalidad, hacer ese proceso sucesorio, que también  
17 pues va a llevar su costo. En este caso ya contamos con las dos firmas, de ellos nos  
18 falta la tercera persona. Tengo que ir un fin de semana a estos porque vive en San  
19 José, entonces tengo que ir un fin de semana para reunirme con ellos porque  
20 lamentablemente ellos entre semana no pueden, entonces tiene que ser fin de semana.  
21 Una vez que ya se recojan las 3 firmas, este el abogado de la municipalidad iniciaría  
22 con todo el proceso sucesorio, en este caso y a correr, pidiéndole a Dios que les dé  
23 salud, y vida, porque si no esto incurriría en un mayor atraso y pidiéndole a Dios que  
24 tengan esa voluntad de querer este firmar también y hacer esa donación para una  
25 entidad que viene a beneficiar, como yo le decía a las dos hermanas del difunto, que  
26 viene a beneficiar a un montón de población, que es este quien nos socorre  
27 inmediatamente cuando sucede un accidente o hay una emergencia, entonces le decía  
28 a ellos, es una necesidad que existe en el Cantón no la podemos dejar ir porque  
29 después en cualquier momento cualquiera de nosotros la puede ocupar. Entonces por  
30 ahí vamos caminando, voy a ver si este fin de semana yo puedo o apenas la hermana,

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

- 1 el hermano de la de la otra persona que falta firmar, me avisa porque quedamos en  
2 coordinar de que él nos avisaba, cuando nos podían recibir, apenas nos avisen  
3 nosotros vamos a ir a recoger esa firma primero Dios verdad que esté anuente. Es lo  
4 que yo les puedo decir y mi compromiso para correr con esto. Por eso me tomé el fin  
5 de semana para ir hasta allá a recoger esas firmas, ir a hablar con las familias,  
6 exponerle la situación que tenemos y el interés como municipalidad que tenemos de  
7 que esto se legalice. -----
- 8 Hellen Rojas, Cruz Roja: Y no podríamos realizar una reunión con la parte legal que  
9 ellos están muy interesados. -----
- 10 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i Municipal: Claro que sí. Después lo  
11 podemos coordinar porque ya eso es más administrativo, digamos si usted lo quiere  
12 con el abogado, los abogados de ustedes, de la zona lo podemos continuar, claro que  
13 sí, está bien. -----
- 14 Hellen Rojas, Cruz Roja: Entonces de parte de nosotros eso sería, no sé si tienen  
15 alguna otra duda, alguna consulta. Igual agradecerles, espero que nos puedan  
16 colaborar en lo que puedan e igualmente y pues también la muni nos ha ayudado en  
17 mucho tiempo con lo que es el agua y la luz. En esa parte estamos muy agradecidos  
18 y toda la ayuda que podamos tener por parte de ustedes este sería de mucho  
19 agradecimiento. -----
- 20 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Sí, muchas gracias a Hellen y a  
21 don Juan Ramón por el espacio y la disposición de habernos acompañado y venir a  
22 exponer a este Concejo Municipal información tan valiosa para nosotros. Créame  
23 que nosotros estamos muy agradecidos por la labor que están haciendo ustedes, más  
24 considerando que, como lo comentaban hace más de 2 años la Cruz Roja lo que tenía  
25 era déficit en todos los resultados financieros que presentaba y pues al día de hoy  
26 como lo enseña Hellen el año pasado y este año pues van más bien, con un superávit  
27 de aproximadamente quince millones ambos años. Lo cual quiere decir que la  
28 administración en buena hora ha mejorado para la Cruz Roja en el cantón de Los  
29 Chiles y pues esperamos que sigan en esa labor y con ese compromiso, verdad. El  
30 agradecimiento no solo de parte del Concejo Municipal, sino de todas las

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 comunidades para las cuales ustedes trabajan y atienden, y créanme que, de parte de  
2 nosotros, pues vamos a poner nuestras energías en ver cómo les podemos ayudar,  
3 gestionando todo lo que se pueda con respecto a las diferentes necesidades que tienen  
4 ustedes al respecto. Siempre son bienvenidos, aquí está de mal decirse de este  
5 Concejo Municipal del Concejo Municipal de ustedes y les agradecemos mucho de  
6 verdad y ahí vamos a estar en comunicación para ver cómo nos ponemos detrás de  
7 todo esto, muchas gracias. -----

8 Hellen Rojas, Cruz Roja: Muchas gracias a ustedes. -----

9 B)-. Se procede a recibir al Comandante Junier Villalta Rubí. Asunto: exponer el  
10 tema de las Ligas Atléticas. -----

11  
12  
13  
14 **BENEMÉRITA**  
15 **FUERZA PÚBLICA**  
16 **DE COSTA RICA**  
17 *¡Orgullo de Servir!*



18  
19  
20  
21 **BIENVENIDOS**

22  
23 **DIRECCION REGIONAL ONCEAVA CHOROTEGA NORTE**

24  
25 **COORDINADOR LIGAS ATLETICAS POLICIALES UPALA**

26  
27 **OFICIAL GEOVANNY VALVERDE CÉSPEDES**

28  
29  
30

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

## CREACIÓN DE LIGAS ATLETICAS POLICIALES

- Por iniciativa de la Dirección General de la Fuerza Pública, y con el apoyo de la Embajada de Estados Unidos, se implementa el nuevo programa policial preventivo "Ligas Atlético Policiales" (LAP), que tiene como fin fortalecer la cohesión y el trabajo conjunto entre los cuerpos de policía y la juventud, mediante acciones deportivas desarrolladas en espacios seguros para las personas jóvenes. Asimismo, mediante este programa se promueve la generación de vínculos de convivencia, el desarrollo de valores, principios de disciplina, constancia, resiliencia, el incremento de la confianza y la autoestima en las juventudes, bajo el liderazgo de los oficiales de policía.



**RESPUESTA POLICIAL PREVENTIVA DE LA FUERZA PÚBLICA**

Enfocado en la prevención de la violencia y la promoción de disciplinas deportivas y habilidades para la vida en personas jóvenes, de 12 a 19 años, de comunidades en condición de vulnerabilidad.

**LIGAS ATLETICAS POLICIALES**

Libera  
Punta Arenas  
Fonad  
Desamparados  
Limon  
Siquemes  
Navarro  
Alguacil  
Punta Arenas  
Molina  
Talmanca

**+500**  
**70**



**COMPONENTES LAP**

- COMP. 1: SELECCIÓN DE APERTURA**
- COMP. 2: IMPLEMENTACIÓN LAP**
- COMP. 3: ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL**
- COMP. 4: PROCESOS DE REFERENCIA**

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**COMP. 1: SELECCIÓN DE APERTURA**



Identificación de necesidades

Definir el lugar de despliegue

Garantizar el recurso policial

Identificar alianzas

Generar pertenencia e identidad de grupo

**COMP. 2: IMPLEMENTACIÓN LAP**



Compra de implementos

Selección del lugar de entrenamiento

Garantizar la alimentación e hidratación

Compra de uniformes

Generar pertenencia e identidad de grupo

**COMP. 3 & 4: ARTICULACIÓN Y REFERENCIAS**



Gestión de factores de riesgo

Materialización de alianzas

Acompañamiento institucional especializado

Generar pertenencia e identidad de grupo

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

## COORDINACIONES Y ARTICULACIONES



## MAPEO DE OTRAS ENTIDADES AFINES CON EL PROGRAMA



## REFERENCIA DE CASOS Y PERFILES DE SALIDA DE LOS JÓVENES PARTICIPANTES.

Las personas jóvenes que participan en las LAP pueden presentar algunos otros factores de riesgo y/o necesidades que no sean abordables mediante el programa. Por ello, la persona facilitadora policial deberá referir el caso de la persona a la entidad correspondiente. Tomando como base el convenio o carta de entendimiento, establecido en el paso n.7 del proceso de coordinación inter-institucional.



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**PASO N.1:**  
**IDENTIFICACIÓN DEL FACTOR DE RIESGO.**

Si durante los entrenamientos o en alguna conversación con las personas participantes se identifica algún factor de riesgo de las LAP que pueda ser abordado mediante los programas del gobierno local, se realiza la referencia a la oficina específica de esta institución local.



**PASO N.2:**

**ACOMPAÑAMIENTO A LA PERSONA JOVEN.**

La persona facilitadora policial realiza todo el proceso de referencia de la persona joven pero además brindará acompañamiento y seguimiento al proceso (de acuerdo a el entrenamiento recibido durante la capacitación de personas facilitadoras de las LAP), a manera de mentoría para garantizarse que la referencia se lleve a cabo.



**ODS GENERALES**

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

## QUE SON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ?

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.
- Los 17 ODS están integrados: reconocen que la acción en un área afectará los resultados en otras áreas y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental. Los países se han comprometido a priorizar el progreso de los más rezagados.



## ODS LIGAS ATLETICAS POLICIALES

El Deporte y su contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible



Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todas las personas a cualquier edad.

Meta 3.6 Reducir la prevalencia y el estancamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes, y el consumo nocivo de alcohol.



El Deporte y su contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas.

Meta 4.7 Educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad.



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

### El Deporte y su contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

**Meta 5.1** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.



### El Deporte y su contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

**Meta 11.7.** Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.



### El Deporte y su contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

**Meta 16.1** Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1

2

## ACLARACION DE DUDAS

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12 Comandante Rubí, Fuerza Pública: Yo quiero acotar a la gran ponencia que hizo pues  
13 el compañero Valverde, pues en el tiempo de 20 minutos nosotros sabemos también  
14 que comprendemos que el tiempo de ustedes es muy valioso. Pero nosotros, como  
15 oficiales de policía, lo llevamos grabado muchas cosas cuando hacemos  
16 entrenamiento con los menores de edad, por decirlo así. Es la cara de esperanza que  
17 ellos tienen a la hora que van a entrenar si ustedes supieran que parte de cuando  
18 nosotros mencionamos pues damos una merienda, pues algún jugo, una galleta, es  
19 algo alarmante que nosotros lo hemos visto, que muchos de esos niños llegan a jugar  
20 solamente por tener el acceso a ese jugo a esa galleta. Muchos de esos niños no tienen  
21 experiencia de compartir socialmente como grupos de futuros ciudadanos honorables  
22 que va a tener este país. Los primeros entrenamientos uno anda, por un lado, el otro  
23 por el otro y nosotros y ustedes vieron las gráficas, yo permito golpearme un  
24 momentito porque para mí refleja muy clara muchas cosas. Nosotros como oficial de  
25 policía, disciplinamos a la juventud. Si usted lo ve, el coach habla. Todos tienen una  
26 posición de atención, ¿Verdad? El coach habla, todos los ponen atención y ellos  
27 aprenden de alguna otra manera a disciplinar esa atención. Nosotros forjamos en los  
28 jóvenes el trabajo en equipo, el trabajo con las actividades lúdicas, las competencias  
29 sanas y el compartir, vieras que nosotros hemos detectado un montón de factores  
30 importantes, factores como niños con autismo, que ustedes ya se los ve, apenas ve

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 buen entrenamiento y la mamá pues lo lleva para que él aprenda a relacionarse con  
2 los demás jóvenes y él, increíblemente, fue cambiando su forma, va participando.  
3 Muchos de estos jóvenes nosotros nos adelantamos a la delincuencia local. Porque  
4 estas edades emblemáticamente son las edades que aprovechan el crimen organizado  
5 que aprovecha los narcotraficantes, que aprovecha este la delincuencia para  
6 reclutarlos y nosotros tratamos de este ganar partida en eso, por supuesto, el aporte  
7 valioso y la unión que podemos tener con los gobiernos locales, con el comercio, con  
8 las alcaldías y por supuesto con INL, es fundamental para nosotros poder desarrollar  
9 este proyecto. Nosotros estamos muy motivados con este proyecto, de hecho, lo dijo  
10 el compañero Valverde al puro inicio, tenemos dos compañeras que están trabajando  
11 en el tema de la capacitación de para para dar ligas atléticas. No es cualquier policía  
12 que pueda dar ligas atléticas, tiene que ser una persona que tenga la vocación porque  
13 muchos de ellos cambian su día para venir a hacerlo, muchos de ellos debo decirlo  
14 con todo respeto y cariño utilizan su dinero para comprar parte de las meriendas  
15 porque nosotros podemos gestionar para 35 meriendas, pero a veces, como decían,  
16 llega el hermanito del hermanito del hermanito y cuando nos percatamos, tenemos  
17 50, 60 personas. Ya se rompió el caso que un que un muchacho llegó fuera, un joven  
18 llegó de 13 años al sector de Upala a practicar ligas atléticas descalzo y entonces  
19 todo se hizo, pues una colecta y se le compraron los zapatos. Esa colecta salió parte  
20 de la policía, parte de la mamá de los compañeros que iban llegando y vemos cómo  
21 revertimos nosotros un proceso de bullying a un proceso del ser buen costarricense  
22 en este país. El estilo de villas y costumbres de ayudar al prójimo, que realmente  
23 pues debo decir lo que se ha perdido y que nosotros pues estamos en la punta del  
24 iceberg, empezando abrir brecha a volver a rescatar sus valores. Les agradezco, me  
25 pasé 3 minutos, el tema muy apasionante. Quedo a la mayor disposición para  
26 continuar con este proyecto. Sabemos que hay un montón de barreras. El proyecto  
27 de Santa Rosa lo presentamos ayer, pero ya teníamos cuatro funcionamientos, un  
28 mes de estarlo ejecutando con voluntad nosotros y con la ayuda de la Asociación de  
29 Desarrollo que nos prestó el inmueble y alguna que otra meriendita que no cuesta  
30 nada, el comercio, la inversión de un juguito y una galleta para regalar felicidad y

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 alegría y esperanza a la juventud, porque realmente nosotros como uniformados que  
2 estamos acá sentados como ustedes, como gobierno local nos preocupa algo en  
3 común que es la seguridad colectiva de los habitantes y el buen de desarrollo de  
4 valores para cada uno de los habitantes de este país. Muchas gracias quedo a la  
5 disposición. -----

6 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: ¿Alguien quiere hacer uso de la  
7 palabra por algún comentario? Preguntas, tengo Timoteo, Yarelis. Nadie más porque  
8 no le puede dar el uso de la palabra si me lo piden después, para eso le estoy en este  
9 momento, Alyeri. Esos 3 entonces, en ese orden, gracias. -----

10 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Excelente. Buenos días Timoteo  
11 Altamirano, regidor propietario. Felicitarlo por los por esa ardua labor que ustedes  
12 están realizando extra de su labor cotidiana. Pues es meritorio. En toda esta zona es  
13 y no solamente a nivel nacional. La juventud, la adolescencia viven un mundo de  
14 inseguridad, de drogas por doquier, de heridos, asesinatos. No viven una vida como  
15 la que vivíamos nosotros antes, la drogadicción se ha proliferado, se ha proliferado  
16 tanto extremo, de que la misma familia será que no hay en Costa Rica una forma de  
17 vivir más tranquila, porque busca la forma de vida que no les cueste mucho, ¿y cuál  
18 es eso? Se meten al lado de la drogadicción, esa es el narco familia, sus hijos, de muy  
19 pequeñito, de 7 u 8 años, vulnerables. Ante cualquier consecuencia, lo mandan a la  
20 calle a vender droga y eso también se ve aquí en Los Chiles. No está muy exento de  
21 eso, se ve aquí en Los Chiles. Entonces los adolescentes de la niñez están inmersos  
22 en este mundo. En buen momento que ustedes hacen ese tipo de trabajo, tenemos  
23 gente aquí que ustedes son conocedores, que aquí en el centro venden la droga. No  
24 sé a quién le compete eso, al OIJ a la fuerza pública. También no le echo las culpas  
25 solamente a las fuerzas vivas de policiales, sino también como nosotros, como  
26 gobierno local tenemos que ponerle alto a eso. Como gobierno local, como padre de  
27 familia, como familia para vivir la vida más tranquila yo sé que es difícil, pero se  
28 puede hacer y a veces somos parte nada más del problema, pero no buscamos  
29 soluciones. En buen momento que ustedes, como decía anteriormente, está realizada  
30 este tipo este tipo de trabajo, también hay otras situaciones que no contamos con

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 fuerzas vivas de trabajo. Hay algunos niños adolescentes que terminan su primaria o  
2 secundaria y no pueden seguir sus estudios por diversas razones, por mantener a su  
3 familia, por este no tener los recursos estipulados para ir a una Universidad o ejercer  
4 algún puesto, necesitamos más fuentes de trabajo en el cantón, el deporte viene a  
5 solucionar un gran problema, además de que van a estar ocupados en otras  
6 situaciones y esa y esa es la parte, como le decía usted, comandante, son como una  
7 esponja en ese momento lleguen a llega alguien y los y los les dice de la droga. Mira,  
8 con eso te vas a sentir fuerte. En el caso de los hombres, le vas a hablar más bonito  
9 a una mujer, qué malo y están equivocados en la vida, porque cualquier chiquito ahí  
10 inteligente lo puede hacer por probar y por probar, ahí se quedó y ahí quedaron  
11 truncadas todas sus toda su vida y una alta preparación. Que así que reitero entonces  
12 felicitarlo por esa ardua labor y creo que tenemos que trabajar de la mano también.

13 Muchas gracias. -----

14 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Muchas gracias don Timoteo,  
15 Yarelis. -----

16 Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: Muchas gracias por esta información,  
17 igual que mi compañero, felicitar y agradecer porque esto no lo hace cualquiera y la  
18 verdad es que estas comunidades están tan abandonadas que los chiquitos agarran el  
19 primer, hay unos que están trabajando y ayudándoles a las mamás desde que  
20 empezaron a caminar. Entonces ya era hora que llegara alguien y se preocupara por  
21 ellos por educarlos y pues también darles un descanso a los padres porque hay  
22 muchos que trabajan y tienen los chiquitos ahí. Los chiquitos no pasan haciendo nada  
23 en la casa, por lo menos tienen una forma de distraerse, de divertirse y de aprender.  
24 Yo esta información me la llevo y este espero poder implementarla en mi distrito,  
25 voy a comunicarme con diferentes asociaciones y ver si tienen algún interés de  
26 formar parte de este proyecto. Tengo una duda, este con lo de los uniformes, ¿ustedes  
27 ya traen como un diseño para que se utilicen todas las comunidades o cada  
28 comunidad elige su diseño? -----

29 Comandante Rubí, Fuerza Pública: Bueno, realmente nosotros por un tema de  
30 uniformidad ya está el diseño. Es un diseño uniforme que lo vamos a utilizar todas

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

- 1 las ligas atléticas para lograr mancomunar y hacer un equipo de jóvenes a nivel  
2 nacional, eso es lo que se y bueno, de parte de la Asociación de Desarrollo de  
3 Veracruz tengo una invitación a una reunioncita virtual para exponerle estos temas,  
4 para que usted vaya sabiendo la dinámica es muy sencilla, pero tal vez ahora al final  
5 nada un momentito para explicarles cómo es la dinámica. -----
- 6 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: Buenos días, mi nombre es  
7 Alyeri Beteta. Una consulta, ¿esto ya se está implementando aquí en el cantón de  
8 Los Chiles, o a partir de cuándo piensan que se va a implementar? -----
- 9 Comandante Rubí, Fuerza Pública: Bueno, vamos a ver nosotros siempre. ¿Cómo  
10 decirlo? Siempre esperamos una intención, siempre primero vengo al gobierno local  
11 para empezar, si hablamos de Los Chiles, todavía no, no hemos iniciado. De hecho,  
12 San Carlos inició y debo rescatarlo porque es un distrito que está bajo mi jurisdicción,  
13 que es Santa Rosa de poco sol, iniciamos con la Asociación de Desarrollo, que es  
14 muy pujante, hay que una nos dijo, bueno, tal día empezamos, ¿cuántos chiquitos  
15 llevamos y empezamos? Yo espero iniciar en algunos distritos de acá que ustedes  
16 como gobiernos locales me hagan la posibilidad porque necesito pues el salón  
17 comunal y necesito recobrar a algunos compañeros que están este en el tema de la  
18 capacitación con los coach y este posteriormente hacer la solicitud formal de ayuda  
19 INL por medio de la alcaldía de acá con algunos implementos para ver hasta dónde  
20 el apoyo es porque realmente si nosotros hacemos un pequeño briefing de cosas, no  
21 es mucho lo que se necesita, lo que necesita más es la voluntad. -----
- 22 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: ¿Este la otra pregunta sería,  
23 digamos eso, solo lo van a realizar fuerza pública o van a necesitar estos voluntarios?
- 24 Comandante Rubí, Fuerza Pública: Vamos a ver nosotros e iniciamos el proceso  
25 como fuerza pública, como el que lleva la batuta, nosotros automáticamente de  
26 manera normalizada, nosotros coordinamos con otras instituciones, pero la  
27 participación de las otras instituciones para las capacitaciones. Por ejemplo, primeros  
28 auxilios, Cruz Roja participa con nosotros en una capacitación de 2 horas de un día,  
29 verdad, bomberos en el tema de manejo de sustancias venenosas o peligrosas que se  
30 encuentran en los hogares. Hay un sensei en Upala que nos está ayudando Alex,

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 Taekwondo y defensa personal a los a los jóvenes. Tenemos compañeros que  
2 participan con disciplinas de fútbol, hay compañeros nuestros que este participan en  
3 temas de charlas sobre prevención de estupefacientes. Entonces, más bien, cuando  
4 nosotros queremos armar el itinerario es muy grande y la voluntad es todavía más  
5 grande. Entonces les planificamos cada una de las prácticas y logramos integrar al  
6 pueblo y en muchas instituciones que dan soporte en el tema de capacitación. -----

7 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: Eso sería y ponernos a la  
8 disposición de parte del Concejo distrito de Los Chiles Muchas gracias. -----

9 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Bueno, agradecerle al  
10 comandante y al oficial de la exposición. Esta es una información muy provechosa  
11 para todos y todas. Yo tenía varias consultas, pero creo que van en la línea de la  
12 exposición final que quiere hacer el comandante, que básicamente es cómo podemos  
13 este empezar a establecer estos mecanismos. Si es nada más que en palabras la  
14 asociación llegue y diga estamos disponibles que tenemos que hacer o si tienen que  
15 establecer algún convenio. ¿Cuáles son los horarios? ¿Si es solo en las tardes?  
16 también como para contemplar, verdad, porque sabemos que aquí y la mayoría de  
17 padres de familia y madres, pues trabajan hasta las 16:00 H de la tarde y demás.  
18 Entonces supongo que ustedes consideran el horario de la tarde más oportuno que el  
19 de la mañana. Entonces también para contemplar eso, para que los síndicos y las  
20 síndicas también, pues se pongan a pensar en qué asociaciones de desarrollo en sus  
21 distritos podrían este empezar a generar este tipo de espacios tan enriquecedores,  
22 verdad, tan oportunos para la juventud y la niñez del cantón, entonces en aras de  
23 esclarecer esas dudas le cedo la palabra, comandante. -----

24 Comandante Rubí, Fuerza Pública: Vamos a ver en las primeras intenciones de la  
25 habilitación de ligas atléticas en cada una de las jurisdicciones que ustedes  
26 representan, primero es una reunión para tener claro. ¿Cuántos niños van a  
27 participar? y posterior a ello, pues analizamos el horario. Nosotros tenemos  
28 flexibilidad en los horarios, la policía, pues está presente en cualquier horario,  
29 nosotros siempre lo hacemos después de las 16:00 H de la tarde a petición de la  
30 población juvenil porque tiene que estudiar, tiene que ir a clases, por ejemplo, en



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 Upala se dan los jueves de 19:00 H de la noche a las 21:00 H de la noche y en Santa  
 2 Rosa se va de 5 a 7. Ya tenemos esos 2 días ocupados. Sin embargo, vamos a ver  
 3 qué capacidad tenemos nosotros en la analítica con los coach para ver si puede ser  
 4 un segundo jueves en una segunda sede, si no, pues las acomodamos a un miércoles  
 5 a un martes o lunes o domingo o sábado. Cualquiera de esas, pero se ve que  
 6 prácticamente en sitio, el canal que nos ha dado a nosotros INL para establecer algún  
 7 tipo de recursos o la captación de los recursos se hace por medio de las alcaldías. Así  
 8 que nosotros hacemos un legajo de las de las cosas que necesitamos nosotros entre  
 9 balones, redes, conos, algunos implementos que utilizan para las actividades lúdicas  
 10 y hacemos la solicitud formal por medio de la municipalidad y la municipalidad de  
 11 la solicitud, y posteriormente a esos recursos los tomamos nosotros como  
 12 herramientas para trabajar. Lo que sí nosotros siempre necesitamos ir adoptando es  
 13 el tema de los uniformes, verdad, lo que son costos de los uniformes, el tema, la  
 14 merienda, porque esto tiene que ser sostenible, verdad. Vemos que la merienda,  
 15 tampoco es como muy, muy dificultoso, es algo práctico, sin embargo, nosotros a  
 16 veces innovamos a veces un emparedado con un jugo, pues solucionamos el tema de  
 17 la merienda. Y créame que, de verdad, pues eso enaltece mucho la juventud, pero  
 18 eso es como el canal que nosotros llevamos realmente a ese sector en el cantón de  
 19 Los Chiles, a primera, el primer lugar, aunque no sea jurisdicción de Los Chiles, fue  
 20 Santa Ros. A nivel de cartón, geográficamente no hemos iniciado, si tuviéramos  
 21 mucha demanda, pues hacemos un análisis para ir colocando lo que es el recurso  
 22 nuestro y los días, pero estamos a la mayor anuencia de captarlos ustedes no saben  
 23 cómo institución a nosotros cuánto nos hace felices aportar en el tema de seguridad  
 24 y por supuesto, en que todos esos muchachos estén entrenando, estén entrenando un  
 25 lugar y que en muchas ocasiones regala paz a la sociedad. Ahora bien, tenemos un  
 26 convenio con McDonald's, el muchacho que ha cumplido su mayoría y viene  
 27 proviene de líneas de atléticas, proviene ligas atléticas tiene prioridad para el empleo,  
 28 no solo McDonald's, esperamos expandirnos en otros lugares en donde sea un plus,  
 29 recibir un empleo que ha sido formado con valores de parte de la policía y la  
 30 institucionalidad de este país. -----



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Sí, bueno, este bienvenido al  
 2 comandante Rubí. Este de parte de la municipalidad de la Administración, nosotros  
 3 le habíamos enviado un oficio, el oficio 812 10 2024, donde se le solicitaba el interés  
 4 de la implementación de las ligas atléticas en el cantón de Los Chiles. Y el oficio  
 5 dice que bueno que por este medio me permito saludarle a la vez, informarle que en  
 6 reunión sostenida entre la municipalidad de Los Chiles y fuerza pública sobre la  
 7 actualización de las líneas de acción del programa sembramos seguridad en base a la  
 8 línea dos, consumo de drogas surge el interés de la implementación del programa de  
 9 las ligas atléticas de fuerza pública en el Cantón, ya que es un programa que vemos  
 10 sumamente beneficioso para la población joven en riesgos sociales para mantenerlos  
 11 en un ambiente sano y alejado de las drogas. Lo anterior aprovechando que desde la  
 12 Embajada de los Estados Unidos se nos aprobó la inversión en sitios de  
 13 esparcimientos deportivos, por lo que ya tendríamos un lugar fijo para los  
 14 entrenamientos, que es uno de los requisitos para poder acceder a ese programa, por  
 15 lo anterior solicitamos se nos dé el visto bueno para coordinar lo correspondiente, a  
 16 la vez agradecer por su buena disposición para trabajar en conjunto con el gobierno  
 17 local. Ese oficio está en el correo, del comandante bueno, estamos a la espera de una  
 18 respuesta positiva para poderlo trabajar en conjunto. Esperando que sea el visto  
 19 bueno porque tenemos que enviar los proyectos que dan para la embajada. Entonces  
 20 necesitamos incluir verdad, como todos los implementos que se requieren para poder  
 21 ejecutar este programa. -----

22 Comandante Rubí, Fuerza Pública: Gracias, señora alcaldesa. Muy avergonzado  
 23 debo decirle que este la institución, los correos electrónicos institucionales, tenemos  
 24 22 días de estar fuera de línea. Sin embargo, pues ya usted me lo hizo viva voz y yo  
 25 voy a tomar carta inmediatamente sobre ese procedimiento, nada más que los  
 26 nombren un coordinador de acá, o sea un alguien del Gobierno local, e  
 27 inmediatamente se agenda, pues la reunión, la reunión para para lograr dar el  
 28 arranque o por lo menos con la capacitación para ver con cuántos, con cuántos niños  
 29 vamos a contar, porque esto también hay que ser, como decirlo, una especie de  
 30 marketing para que todos los jóvenes conozcan que se vaya y se acerquen y que los

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 papás este lo conozcan. Podemos iniciar con una campaña de divulgación, yo tengo  
2 la apertura para que ustedes fijen la fecha, el personal nuestro va a estar y desde ya  
3 tienen el visto bueno para arrancar, no hay ningún problema, nada más, me dicen en  
4 el salón comunal de Los Chiles, ya yo hice una divulgación de información sobre  
5 ligas atléticas tal día a tales horas, nosotros vamos a estar presentes y ahí nosotros  
6 asumimos de una vez el compromiso para la gestión del proyecto. -----

7 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: De acuerdo, está bien en  
8 este caso, bueno, yo les voy a estar pasando este, ya sea por correo o al chat, la  
9 persona que se designa para que le dé seguimiento a eso probablemente vaya a ser la  
10 compañera Cintia y la arquitecta Manuela Cruz. Entonces para que le den, gracias. -

11 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Timoteo. -----

12 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: ¿De qué edad, hasta qué edad se  
13 puede incorporar? -----

14 Comandante Rubí, Fuerza Pública: Bueno, vamos a ver, estas ligas atléticas son de  
15 los 12 años a los 19. Sin embargo, como lo explicaba, pues el compañero a veces.  
16 Llegan niños que tienen la ilusión y tienen 10 años, nosotros no los excluimos,  
17 siempre participan. Tal vez nosotros este pedimos que el papá o la mamá esté con  
18 ellos porque ya son, son muy chicos de nosotros, unos niños de Kinder, unos  
19 gemelitos de 8 años, querían ir y querían ir y ahí están ellos, ahí le tocará a la mamá  
20 estar con nosotros ahí haciendo ejercicio también. Este, pero no los excluimos  
21 realmente nosotros lo recibimos porque es parte del reclutamiento y cuando ponemos  
22 alguna franja etaria de edad, lo hacemos con la intención de tener un parámetro,  
23 porque todo tiene un parámetro, pero no una exclusión. -----

24 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Bueno, entonces reiterarles las  
25 gracias al comandante y a su equipo de verdad. Personalmente agradecerle por el  
26 esfuerzo que usted hace en este cantón, verdad. Sabemos que el trabajo del  
27 comandante Rubí, pues lo evoca a toda la zona norte y pues les aplica a varios  
28 cantones, pero sin embargo nosotros hemos sido testigos del empeño que impone el  
29 comandante en su trabajo, principalmente en el cantón de Los Chiles, para que las  
30 cosas se den de la mejor manera y gestionar pues este tipo de proyectos es algo que

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 nosotros debemos de agradecer. No solo agradecer, sino también impulsar, porque  
2 al final los beneficiados son nuestros jóvenes y nuestra niñez y en ese sentido  
3 comandante agradecerle sus buenos oficios para con este cantón. Esperamos y  
4 sabemos que lo va a seguir haciendo y reiterarle que es Bienvenido a este Concejo  
5 Municipal cuando tenga gusto, muchas gracias. -----

6 Comandante Rubí, Fuerza Pública: Muchas gracias, señor Presidente, y de verdad  
7 que muchas gracias a todos y estamos en la línea de la mejora continua en el tema  
8 de seguridad y ahí estamos trabajando día con día. Es un honor de verdad este  
9 compartir con ustedes ese tiempo y gracias y que Dios los bendiga. -----

10 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Muchas gracias este bueno, esto  
11 es una iniciativa bastante importante para todos y todas, me parece que está de más  
12 recalcarlo y en ese sentido quedamos nosotros en aras de gestionar con las  
13 asociaciones de desarrollo estos espacios donde se pueden implementar a lo largo y  
14 ancho del cantón. Al ser las 10:32 minutos voy a decretar un receso hasta por 30  
15 minutos. Voy a solicitarles compañeros y compañeras alterar el orden del día y pasar  
16 a punto número 8 informes de comisión previo a la lectura de correspondencia por  
17 un tema de una modificación presupuestaria, entonces si nadie tiene algo que decir  
18 o ponerse al respecto vamos a pasar al punto de informe de comisión y luego  
19 retomamos con lectura de correspondencia, emociones y asuntos varios y luego  
20 cerramos la sesión siendo así entonces voy a pedirle a Francinie que lea los informes  
21 de comisión para someter a la votación. -----

## ARTÍCULO VI

### INFORMES DE COMISIÓN

24 A)-. Se da lectura al Informe CAS.124.10.2024 de fecha 15 de octubre del 2024,  
25 presentado por la Comisión de Asuntos Sociales, mediante sesión ordinaria N°001-  
26 2024, realizada el miércoles 15 de octubre de 2024, para conocer el Acuerdo N°010,  
27 Acta N°035-2024, Inciso G: "MICITT-DM-OF-1108-2024 de fecha 10 de octubre  
28 de 2024, enviado por la señora Paula Bogantes Zamora, Ministra, Ministerio de  
29 Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones. Asunto: respuesta al oficio  
30 SM-646-09-2024". -----

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

2 Dar por conocida la información suministrada por la ministra Paula Bogantes  
3 Zamora y solicitarle una mesa de trabajo para atender la notable problemática que  
4 existe en el cantón y en la región, con respecto a la conectividad. 2)-. Compartir la  
5 información con los Honorables Concejos Municipales y Alcaldías de Guatuso y  
6 Upala, para que realicen las diligencias que consideren oportunas ante tan  
7 lamentables datos. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
8 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**  
9 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**  
10 **Altamirano Centeno.** -----

11 B)-. Se da lectura al Informe CGA.125.10.2024 de fecha 15 de octubre de 2024,  
12 presentado por la Comisión de Gobierno y Administración, mediante sesión  
13 ordinaria N°011-2024, realizada el miércoles 15 de octubre de 2024, para conocer el  
14 Acuerdo N°007, Acta N°035-2024, Inciso D: "S.G. 21-25-3277-2024 de fecha 07 de  
15 octubre de 2024, enviado por el señor Albino Vargas Barrantes, Secretario General  
16 ANEP. Asunto: solicitud mesa de negociación salarial. -----

17 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: Que**  
18 **se acuerde como fecha para la mesa de negociación salarial solicitada por el**  
19 **Secretario General de ANEP, el miércoles 13 de noviembre a la 1pm, en el salón de**  
20 **sesiones del Concejo Municipal. Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
21 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**  
22 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**  
23 **Altamirano Centeno.** -----

24 C)-. Se da lectura al Informe CAJ. 126. 10. 2024 de fecha 21 de octubre de 2024,  
25 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°016-  
26 2024, realizada el lunes 21 de octubre de 2024, para conocer el Acuerdo N°007, Acta  
27 N°272-2024, Inciso F: "NOTA DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2024, ENVIADA  
28 POR SEÑOR NORMAN LUIS GOMEZ REINA, VECINO DE LOS CHILES.  
29 ASUNTO: RESPUESTA OFICIO SM-0206-03-2024 DE FECHA 20 DE MARZO  
30 DE 2024. -----

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: esta es una recomendación de  
2 la comisión de asuntos jurídicos en torno a la situación que se tenía con el vecino  
3 don Norman Luis Gómez Reina y pues un recurso extraordinario de revisión que  
4 presentaron en el periodo pasado el Concejo Municipal, es muy clara la  
5 recomendación que hace la comisión de asuntos jurídicos, lo primero es rechazar de  
6 plano el recurso extraordinario de Guillen Miranda porque es improcedente, toda vez  
7 que el artículo 166 del Código Municipal que habla del recurso extraordinario de  
8 revisión compete únicamente a los particulares, no pueden estos concejales ni  
9 síndicos que son miembros de este consejo presentar un recurso extraordinario de  
10 revisión y otra de las menciones que se ha sacado en esta recomendación es que  
11 claramente como alega el señor Danilo Guillén pues el acuerdo que se ha tomado  
12 pues es improcedente también ilegal al ser contrario a la legislación que se mantenía  
13 vigente entonces básicamente también el acuerdo número 25 con fecha tres de  
14 diciembre del 2019 que se celebró en la sesión ordinaria 292 del 2019 que daría  
15 derogado de hecho por su ilegalidad, eso sería básicamente con eso cerraríamos el  
16 tema tan complejo que hemos tenido en torno a este caso. -----

17 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
18 Resolver, que al ser el Recurso Extraordinario de Revisión según el artículo 166 del  
19 Código Municipal un recurso con el que cuentan los particulares, deviene  
20 improcedente al ser interpuesto por un regidor del Concejo Municipal en su  
21 momento, por lo tanto, que se RECHACE de plano el Recurso Extraordinario de  
22 Revisión presentado en fecha de 05 de marzo del 2024 por el Regidor Danilo Guillén  
23 Miranda por improcedente. Sin embargo, se hace la salvedad, que el acuerdo No.25  
24 con fecha de 03 de diciembre del 2019 de la Sesión Ordinaria 292-2019 contra el que  
25 Guillen Miranda presentó recurso, no es efectivo, al ser contrario a la legislación  
26 vigente en el país, por lo tanto, queda derogado de hecho. **Aprobado,**  
27 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
28 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
29 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**  
30 **D)-. Se da lectura al Informe CHP.127.10.2024 de fecha 21 de octubre de 2024,**



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 presentado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, mediante sesión ordinaria  
 2 N°005-2024, realizada el lunes 21 de octubre del 2024, para conocer el  
 3 Acuerdo N°011, Acta N°035-2024, Inciso H: nota de fecha 14 de octubre de 2024,  
 4 enviado por el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP). Asunto: remisión  
 5 para análisis y aprobación la recomendación de adjudicación número  
 6 0752024000100065 del procedimiento número 2024LE-000006-0019900214 para  
 7 Adquisición por Demanda de Materiales Pétreos para Obras Viales en el Cantón de  
 8 Los Chiles. -----

9 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
 10 Adjudicar la Recomendación 0752024000100065 del procedimiento número  
 11 2024LE-000006-0019900214 para Adquisición por Demanda de Materiales Pétreos  
 12 para Obras Viales en el Cantón de Los Chiles, a las Empresas que obtuvieron la  
 13 mayor calificación, por línea, como se detalla en el cuadro adjunto, -----

14

15 **Adjudicatario** CONSORCIO HERRERA - ROCK TEC

16 **Identificación de**  
 17 **adjudicatario** 1202300016

18 **Encargado** [JESUS ALONSO HERRERA CHACON](#)

19

20 [Partida 1]

Número de la oferta: [2024LE-000006-0019900214-Partida](#)  
[1-Oferta 1](#)

21

22

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
1	ARENA FINA, LAVADA DE QUEBRADOR, GRANEL (m3)	m3	8.607,08
<b>Cantidad</b>	<b>Código del producto del proveedor</b>	<b>Nombre del producto del proveedor</b>	
1	111117019203228100000004	ARENA FINA, LAVADA DE QUEBRADOR, GRANEL (m3)	
<b>Precio unitario sin impuestos</b>	<b>Precio total sin impuestos</b>	<b>Descuento</b>	<b>Monto</b>
6.800	6.800	0 %	0
<b>Impuesto al valor agregado</b>	<b>Monto</b>	<b>Monto otros impuestos</b>	<b>Costos por acarreo</b>
0 %	0	0	0
			<b>Precio Total</b>
			6.800

30

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
2	PIEDRA CUARTA, LIBRE DE CONTAMINANTES Y MATERIAS ORGANICAS, PRESENTACIÓN m3		m3	8.408,29				
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
1	111116119003046900000010	PIEDRA CUARTA, LIBRE DE CONTAMINANTES Y MATERIAS ORGANICAS, PRESENTACIÓN m3						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
9.100	9.100	0%	0	0%	0	0	0	9.100

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
3	PIEDRA BRUTA, TIPO OVALADA (DE RIO), DIAMETRO APROXIMADO 203,2 mm (8 Pulg)		m3	9.794,68				
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
1	111116119215221200000003	PIEDRA BRUTA, TIPO OVALADA (DE RIO), DIAMETRO APROXIMADO 203,2 mm (8 Pulg)						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
9.100	9.100	0%	0	0%	0	0	0	9.100

Precio total sin impuestos	25.000	Costos por acarreos	0	Monto	0
impuesto al valor agregado	0	Otros impuestos	0	Precio Total	(CRC) 25.000
<b>Monto estimado de consumo anual</b>					CRC 0

**Información del adjudicatario**

**Adjudicatario:** CONSORCIO HERRERA - ROCK TEC  
**Identificación del adjudicatario:** 1202300016  
**Encargado:** [JESUS ALONSO HERRERA CHACON](#)

[Partida 8]

**Número de la oferta:** [2024LE-000006-0010900214-Partida 8-Oferente 3](#)

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto					
22	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)		m3	8.055,44					
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor							
1	111116119211803800000005	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)							
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total	
6.800	6.800	0%	0	0%	0	0	0	6.800	
Precio total sin impuestos			6.800	Costos por acarreos	0	Monto			0
Impuesto al valor agregado			0	Otros impuestos	0	Precio Total			[CRC] 6.800
Monto estimado de consumo anual								CRC 0	

**Información del adjudicatario**

**Adjudicatario** CONSORCIO HERRERA - ROCK TEC  
**Identificación del adjudicatario** 1202300016  
**Encargado** [JESUS ALONSO HERRERA CHACON](#)

[Partida 9]

Número de la oferta : [2024LE-000006-0019900214-Partida 9 -Oferta 4](#)

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
23	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)		m3	15.558,19				
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
1	111116119211803800000005	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
13.100	13.100	0%	0	0%	0	0	0	13.100

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
24	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)		m3	16.785,26				
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
1	111116119211803800000005	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)						
Precio unitario sin impuesto	Precio total en impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por impuestos	Costos por acarreo	Precio Total
14.240	14.240	0%	0	0%	0	0	0	14.240
Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
25	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)		m3	18.125,37				
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
1	111116119211803800000005	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)						
Precio unitario sin impuesto	Precio total en impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por impuestos	Costos por acarreo	Precio Total
15.320	15.320	0%	0	0%	0	0	0	15.320
Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
26	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)		m3	19.231,1				
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
1	111116119211803800000005	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)						
Precio unitario sin impuesto	Precio total en impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por impuestos	Costos por acarreo	Precio Total
16.040	16.040	0%	0	0%	0	0	0	16.040
Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
27	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)		m3	19.879,44				
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
1	111116119211803800000005	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)						
Precio unitario sin impuesto	Precio total en impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por impuestos	Costos por acarreo	Precio Total
16.425,02	16.425,02	0%	0	0%	0	0	0	16.425,02

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1	Precio total sin impuestos	75.125,02	Costos por acarreos	0	Monto	0
2	Impuesto al valor agregado	0	Otros impuestos	0	Precio Total	[CRC] 75.125,02
3						
4					Monto estimado de	
5					consumo anual	CRC 0
6						
7					SUB TOTAL	CRC
8					CRC	106.925,02

9 Información del adjudicatario

10 Adjudicatario CONSTRUCTORA CARAMO SOCIEDAD ANONIMA  
 11 Identificación del adjudicatario 3101386046  
 12 Encargado [KAROL GONZALEZ RUSTOS](#)

14 [Partida 2]

15 Número de la oferta: [2024LE-000006-0019900214-Partida 2](#)  
 16 [-Oferta 1](#)

17 Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
18 4	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)	m3	8.015,44

19 Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
21 1	111116119211803800000004	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)

23 Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por impuestos o acarreos	Precio Total
24 7.000	7.000	0 %	0	0 %	0	0	7.000

26 Precio total sin impuestos	7.000	Costos por acarreos	0	Monto	0
27 Impuesto al valor agregado	0	Otros impuestos	0	Precio Total	[CRC] 7.000

29					Monto estimado de	
30					consumo anual	CRC 0

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1	[Partida 3]								
2	Número de la oferta:	<a href="#">2024LE-000006-0019900214-Partida 3</a>							
3		<a href="#">-Oferta 3</a>							
4	<b>Línea</b>	<b>Descripción del bien/servicio</b>	<b>Unidad</b>	<b>Presupuesto</b>					
5	5	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)	m3	13.901,59					
6	<b>Cantidad</b>	<b>Código del producto del proveedor</b>	<b>Nombre del producto del proveedor</b>						
7									
8	1	111116119211803800000005	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)						
9	<b>Precio unitario sin impuesto</b>	<b>Precio total sin impuestos</b>	<b>Descuento</b>	<b>Monto</b>	<b>Impuesto al valor agregado</b>	<b>Monto</b>	<b>Monto o Costos por impuestos</b>	<b>Costos por acarreo</b>	<b>Precio Total</b>
10									
11	15.000	15.000	0 %	0	0 %	0	0	0	15.000
12	<b>Línea</b>	<b>Descripción del bien/servicio</b>	<b>Unidad</b>	<b>Presupuesto</b>					
13	6	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)	m3	16.364,26					
14	<b>Cantidad</b>	<b>Código del producto del proveedor</b>	<b>Nombre del producto del proveedor</b>						
15									
16	1	111116119211803800000005	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)						
17	<b>Precio unitario sin impuesto</b>	<b>Precio total sin impuestos</b>	<b>Descuento</b>	<b>Monto</b>	<b>Impuesto al valor agregado</b>	<b>Monto</b>	<b>Monto o Costos por impuestos</b>	<b>Costos por acarreo</b>	<b>Precio Total</b>
18									
19	15.300	15.300	0 %	0	0 %	0	0	0	15.300
20	<b>Línea</b>	<b>Descripción del bien/servicio</b>	<b>Unidad</b>	<b>Presupuesto</b>					
21	7	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)	m3	17.812,27					
22	<b>Cantidad</b>	<b>Código del producto del proveedor</b>	<b>Nombre del producto del proveedor</b>						
23									
24	1	111116119211803800000005	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)						
25	<b>Precio unitario sin impuesto</b>	<b>Precio total sin impuestos</b>	<b>Descuento</b>	<b>Monto</b>	<b>Impuesto al valor agregado</b>	<b>Monto</b>	<b>Monto o Costos por impuestos</b>	<b>Costos por acarreo</b>	<b>Precio Total</b>
26									
27	16.000	16.000	0 %	0	0 %	0	0	0	16.000
28	<b>Línea</b>	<b>Descripción del bien/servicio</b>	<b>Unidad</b>	<b>Presupuesto</b>					
29	8	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)	m3	18.975,7					
30									

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1	Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
2									
3	1	111116119211803800000005	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)						
4	Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
5									
6	16.800	16.800	0%	0	0%	0	0	0	16.800
7									

8	Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
9	9	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)	m3	19.521,46

10	Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor					
11								
12	1	111116119211803800000005	PIEDRA, TIPO BASE, TAMAÑO DE 50,8 mm A 75 mm (2 Pulg a No.200) CR-2010, A GRANEL (m3)					

13	Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
14									
15	17.600	17.600	0%	0	0%	0	0	0	17.600

16										
17	Precio total sin impuestos			80.700	Costos por acarreos		0	Monto		0
18	Impuesto al valor agregado			0	Otros impuestos		0	Precio Total		[CRC] 80.700

19	Monto estimado de								
20	consumo anual								CRC 0

21 [Partida 4]  
Número de la oferta: [2024LE-000056-0018900214-Partida 4](#)  
-Oferta 2

23	Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
24	10	PIEDRA, TIPO SUB BASE, TAMAÑO DE 63,5 A 75 mm (2 1/2 Pulg a No.200), CR-2010, A GRANEL (m3)	m3	8.015,44

25	Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor					
26								
27	1	111116119211803700000005	PIEDRA, TIPO SUB BASE, TAMAÑO DE 63,5 A 75 mm (2 1/2 Pulg a No.200), CR-2010, A GRANEL (m3)					

28	Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
29									
30	7.000	7.000	0%	0	0%	0	0	0	7.000

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1	Precio total sin impuestos	7.000	Costos por acarreos	0	Monto	0
2	Impuesto al valor agregado	0	Otros impuestos	0	Precio Total	[CRC] 7.000
3						
4					Monto estimado de	
5					consumo anual	CRC 0

[Partida 5]

Número de la oferta: [2024LE-000006-0019900214-Partida 5](#)  
-Oferta 3

9	Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
10	11	PIEDRA, TIPO SUB BASE, TAMAÑO DE 63,5 A 75 mm (2 1/2 Pulg a No.200), CR-2010, A GRANEL (m3)	m3	15.418,19

11	Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
12	1	111116119211803700000005	PIEDRA, TIPO SUB BASE, TAMAÑO DE 63,5 A 75 mm (2 1/2 Pulg a No.200), CR-2010, A GRANEL (m3)

  

14	Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por impuestos o acarreos	Precio Total
15	15.000	15.000	0%	0	0%	0	0	15.000

16	Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
17	12	PIEDRA, TIPO SUB BASE, TAMAÑO DE 63,5 A 75 mm (2 1/2 Pulg a No.200), CR-2010, A GRANEL (m3)	m3	16.664,26

18	Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
19	1	111116119211803700000005	PIEDRA, TIPO SUB BASE, TAMAÑO DE 63,5 A 75 mm (2 1/2 Pulg a No.200), CR-2010, A GRANEL (m3)

  

22	Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por impuestos o acarreos	Precio Total
23	15.300	15.300	0%	0	0%	0	0	15.300

25	Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
26	13	PIEDRA, TIPO SUB BASE, TAMAÑO DE 63,5 A 75 mm (2 1/2 Pulg a No.200), CR-2010, A GRANEL (m3)	m3	17.995,67

27	Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
28	1	111116119211803700000005	PIEDRA, TIPO SUB BASE, TAMAÑO DE 63,5 A 75 mm (2 1/2 Pulg a No.200), CR-2010, A GRANEL (m3)

30

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

Precio unitario sin impuestos	Precio total en impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
16.000	16.000	0 %	0	0 %	0	0	0	16.000
Línea	Descripción del bien/servicio						Unidad	Presupuesto
14	PIEDRA, TIPO SUB BASE, TAMAÑO DE 63,5 A 75 mm (2 1/2 Pulg a No.200), CR-2010, A GRANEL (m3)						m3	19.158,9
Cantidad	Código del producto del proveedor		Nombre del producto del proveedor					
1	111116119211803700000005		PIEDRA, TIPO SUB BASE, TAMAÑO DE 63,5 A 75 mm (2 1/2 Pulg a No.200), CR-2010, A GRANEL (m3)					
Precio unitario sin impuestos	Precio total en impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
16.800	16.800	0 %	0	0 %	0	0	0	16.800
Línea	Descripción del bien/servicio						Unidad	Presupuesto
15	PIEDRA, TIPO SUB BASE, TAMAÑO DE 63,5 A 75 mm (2 1/2 Pulg a No.200), CR-2010, A GRANEL (m3)						m3	19.742,86
Cantidad	Código del producto del proveedor		Nombre del producto del proveedor					
1	111116119211803700000005		PIEDRA, TIPO SUB BASE, TAMAÑO DE 63,5 A 75 mm (2 1/2 Pulg a No.200), CR-2010, A GRANEL (m3)					
Precio unitario sin impuestos	Precio total en impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
17.600	17.600	0 %	0	0 %	0	0	0	17.600
<b>Precio total sin impuestos</b>			80.700	<b>Costos por acarreos</b>	0	<b>Monto</b>		0
<b>Impuesto al valor agregado</b>			0	<b>Otros impuestos</b>	0	<b>Precio Total</b>		[CRC] 80.700
							<b>Monto estimado de consumo anual</b>	CRC 0

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

[Partida 6]

Número de la oferta: [2024LE-000006-0010000214-Partida 6](#)  
-Oferta 2

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
16	LASTRE SELECCIONADO DE ORIGEN NATURAL O TRITURADO, TAMAÑO MÁXIMO 50 mm, PARA RELLENO, PRESENTACION m3	m3	7.024,99

Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor	Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
1	111116119216060400000005	LASTRE SELECCIONADO DE ORIGEN NATURAL O TRITURADO, TAMAÑO MÁXIMO 50 mm, PARA RELLENO, PRESENTACION m3	7.000	7.000	0 %	0	0 %	0	0	0	7.000
						Precio total sin impuestos	7.000	Costos por acarreos	0	Monto	0
						Impuesto al valor agregado	0	Otros impuestos	0	Precio Total	[CRC] 7.000

[Partida 7]

Número de la oferta: [2024LE-000006-0019900214-Partida 7](#)  
-Oferta 3

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
17	LASTRE SELECCIONADO DE ORIGEN NATURAL O TRITURADO, TAMAÑO MÁXIMO 50 mm, PARA RELLENO, PRESENTACION m3	m3	14.457,09

Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor	Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
1	111116119216060400000005	LASTRE SELECCIONADO DE ORIGEN NATURAL O TRITURADO, TAMAÑO MÁXIMO 50 mm, PARA RELLENO, PRESENTACION m3	15.000	15.000	0 %	0	0 %	0	0	0	15.000

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
18	LASTRE SELECCIONADO DE ORIGEN NATURAL O TRITURADO, TAMAÑO MÁXIMO 50 mm, PARA RELLENO, PRESENTACION m3	m3	15.778,81

Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
1	111116119216060400000005	LASTRE SELECCIONADO DE ORIGEN NATURAL O TRITURADO, TAMAÑO MÁXIMO 50 mm, PARA RELLENO, PRESENTACION m3

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

Precio unitario sin impuesto	Precio total s impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por impuestos	Costos por acarreo	Precio Total
15.300	15.300	0%	0	0%	0	0	0	15.300

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
19	LASTRE SELECCIONADO DE ORIGEN NATURAL O TRITURADO, TAMAÑO MÁXIMO 50 mm, PARA RELLENO, PRESENTACION m3	m3	17.149,62

Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
1	111116119216060400000005	LASTRE SELECCIONADO DE ORIGEN NATURAL O TRITURADO, TAMAÑO MÁXIMO 50 mm, PARA RELLENO, PRESENTACION m3

Precio unitario sin impuesto	Precio total s impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por impuestos	Costos por acarreo	Precio Total
16.000	16.000	0%	0	0%	0	0	0	16.000

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
20	LASTRE SELECCIONADO DE ORIGEN NATURAL O TRITURADO, TAMAÑO MÁXIMO 50 mm, PARA RELLENO, PRESENTACION m3	m3	18.307,7

Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
1	111116119216060400000005	LASTRE SELECCIONADO DE ORIGEN NATURAL O TRITURADO, TAMAÑO MÁXIMO 50 mm, PARA RELLENO, PRESENTACION m3

Precio unitario sin impuesto	Precio total s impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por impuestos	Costos por acarreo	Precio Total
16.800	16.800	0%	0	0%	0	0	0	16.800

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
21	LASTRE SELECCIONADO DE ORIGEN NATURAL O TRITURADO, TAMAÑO MÁXIMO 50 mm, PARA RELLENO, PRESENTACION m3	m3	18.821,39

Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
1	111116119216060400000005	LASTRE SELECCIONADO DE ORIGEN NATURAL O TRITURADO, TAMAÑO MÁXIMO 50 mm, PARA RELLENO, PRESENTACION m3

Precio unitario sin impuesto	Precio total s impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos por impuestos	Costos por acarreo	Precio Total
17.600	17.600	0%	0	0%	0	0	0	17.600

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1	Precio total sin impuestos	80.700	Costos por acarreos	0	Monto	0
2	Impuesto al valor agregado	0	Otros impuestos	0	Precio Total	[CRC] 80.700
3						
4				Monto estimado d		
5				e		CRC 0
6				consumo anual		
7						
8				SUB TOTAL		CRC 263.100
9				CRC		
10				<b>MONTO</b>		<b>CRC</b>
11				<b>TOTAL CRC</b>		<b>370.025,02</b>
12				<b>Monto total</b>		<b>CRC 0</b>
13				<b>estimado</b>		
14				<b>de consumo</b>		
15				<b>anual</b>		

15 El proceso correspondiente a la "Adquisición por Demanda de Materiales Pétreos  
16 para Obras Viales en el Cantón de Los Chiles", corresponde a una Licitación menor,  
17 en el cual se establece que el monto máximo para este tipo procedimiento debe ser  
18 menor que €235.035.033. De acuerdo con lo anterior, y al ser este proceso de  
19 Licitación, ya que no se conoce a ciencia cierta la cantidad a solicitar, la estimación  
20 de la contratación es de hasta €235.000.000.00 siendo este el monto máximo para el  
21 tipo de procedimiento empleado, así establecido en el cartel del proceso. El presente  
22 proceso será hasta por un periodo de 24 meses a partir de la fecha de inicio de la  
23 contratación. El contrato será prorrogable por un año adicional, o bien hasta que se  
24 gaste el monto de €235.000.000.00. La adjudicación queda condicionada a la previa  
25 disponibilidad presupuestaria o financiera, así como en el momento procesal  
26 oportuno, al cumplimiento de los requisitos de refrendo, aprobación o adjudicación  
27 que correspondieren de conformidad con Ley General de Contratación Pública y su  
28 Reglamento. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**  
29 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
30 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

- 1 **Centeno.** -----
- 2 E).- Se da lectura al Informe CHP.128.10.2024 de fecha 21 de octubre del 2024,
- 3 presentado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, mediante sesión ordinaria
- 4 N°005-2024, realizada el lunes 21 de octubre del 2024, para conocer el
- 5 AcuerdoN°041, Acta N°035-2024, Inciso A11: AMLCH.2024.10.831 de fecha 14
- 6 de octubre de 2024, enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno,
- 7 Alcaldesa a.i. Municipal. Asunto: solicitud de estudio y aprobación de la
- 8 modificación para la Administración Municipal, presupuestaria N°09 para el periodo
- 9 2024, por un monto de 5,364, 822. 99 (cinco millones trescientos sesenta y cuatro
- 10 mil ochocientos veintidós colones con noventa y nueve céntimos). -----
- 11 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: En esta recomendación de la
- 12 Comisión de Hacienda y Presupuesto tengo que hacer un comentario. Ayer cuando
- 13 lo veíamos se acordó aprobar la modificación presupuestaria, es la recomendación.
- 14 Sin embargo hoy voy a pedirles que no se apruebe esta recomendación de la comisión
- 15 de hacienda y presupuesto porque hubo un error a la hora de establecer los
- 16 lineamientos, había una partida que venía como suplencias y correspondía a cargo
- 17 fijos, no a suplencias entonces vamos a improbar este, la administración ya la volvió
- 18 a enviar, pero lo vamos a ver en correspondencia entonces por eso hicimos el cambio
- 19 para ver el informe comisión rechazarlo y verlo en correspondencia y proceder a
- 20 aprobarlo como corresponde siempre con los lineamientos adecuados. -----
- 21 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal acuerda:** Aprobar la modificación
- 22 presupuestaria 09, del periodo 2024 por un monto de cinco millones trescientos
- 23 sesenta y cuatro mil ochocientos veintidós colones con noventa y nueve céntimos.
- 24 **Rechazado con tres votos de los Regidores Axel Eduardo Solís Vasquez, Rafael**
- 25 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno y con dos votos a favor de las**
- 26 **Regidoras Yarelis Avalos Duarte y Jenny María Torres Barrera.** -----
- 27 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: la justificación de mi voto es
- 28 que claramente no podemos aprobar como tal esta modificación porque no viene
- 29 adecuada como debería de estar establecido dentro de los rubros presupuestarios. –
- 30 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: simplemente porque no es acorde a lo

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 que habíamos visto. -----  
2 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: por lo que menciona ahí cuando  
3 ya está establecida entonces sí votamos. -----

#### ARTÍCULO VII

##### LECTURA DE CORRESPONDENCIA

6 A)-. Se da lectura a la nota de fecha 18 de octubre de 2024, enviado por la Asociación  
7 de Desarrollo Integral de Los Chiles. Asunto: solicitud de un patente temporal, según  
8 artículo 7 (Licencias Temporales) de la Ley 9047 (Regulación y Comercialización  
9 de Bebidas con Contenido Alcohólico), una patente tipo B2. -----

10 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

11 Aprobar a la Asociación de Desarrollo Integral de Los Chiles, una patente temporal  
12 tipo B2, para ser explotada en el salón multiusos que se encuentra ubicado en el  
13 recinto de la ADI, en la cual se programará una actividadailable el día 16 de  
14 noviembre de 2024, con un horario de funcionamiento a partir de las 20 horas a las  
15 2:30 de la madrugada del día 17 de noviembre de 2024. Lo anterior, con el propósito  
16 de recaudar fondos que los mismos serán trasladados para una buena obra social por  
17 parte de la ADI de Los Chiles. **2)-.** Las licencias deben explotarse dentro del horario  
18 y las condiciones que establece la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas  
19 con Contenido Alcohólico, N° 9047 y el Reglamento Interno, de no presentarse las  
20 condiciones, la licencia podrá ser revocada. **3)-.** Notificar el acuerdo a la Alcaldía  
21 Municipal, para que a través del departamento que corresponda, realicen los trámites  
22 pertinentes y extiendan las licencias a la Asociación de Desarrollo Integral de Los  
23 Chiles. **4)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se  
24 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**  
25 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
26 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
27 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

28 **B)-.** Se da lectura al oficio DRESC-SCE-CTO10-091-2024 de fecha 08 de octubre  
29 de 2024, enviado por la Licda. Luisa Bustos Quiros, Supervisora de Centros  
30 Educativos, Circuito 10. Asunto: solicitud de investigación para sumario de la Junta

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 Administrativa del CINDEA Pavón 6724. -----

2 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
3 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el DRESC-SCE-CTO10-091-2024 de  
4 fecha 08 de octubre de 2024, relacionado a la solicitud de investigación para sumario  
5 de la Junta Administrativa del CINDEA Pavón 6724. Lo anterior, para que se brinde  
6 su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente**  
7 **y en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
8 **Solis Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**  
9 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

10 C)-. Se da lectura al oficio N°90 de fecha 15 de octubre de 2024, enviado por la  
11 Asociación Obras del Hermano Pedro Pro Adulto Mayor Los Chiles. Asunto:  
12 agradecimiento por el apoyo brindado a la población de adultos mayores vulnerables  
13 del cantón y a la vez extenderles una invitación a nuestro gran Torneo de Pesca que  
14 se llevará a cabo el 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2024, en la zona portuaria  
15 de Los Chiles. -----

16 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
17 Designar a los siguientes señores (as): Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente  
18 Municipal; Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario; Rafael Renner  
19 Reyes, Regidor Propietario; Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria; Aida Luz  
20 Alvarado Hernández, Regidora Suplente; Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica  
21 Propietaria; Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario. Lo anterior, para que en  
22 representación del Concejo Municipal asistan a la invitación Torneo de Pesca, que  
23 se llevará a cabo el 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2024, en la zona portuaria  
24 de Los Chiles. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,  
25 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**  
26 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
27 **propietarios Axel Eduardo Solis Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
28 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

29 D)-. Se da lectura a la nota de fecha 14 de octubre de 2024, enviado por la Licda.  
30 Dinora Bermúdez Requenes, Directora Escuela Santa Elena. Asunto: solicitud de

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

- 1 ayuda a la Escuela Santa Elena. -----
- 2 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Si esta solicitud de la escuela  
3 Santa Elena, bueno, en buena hora llega nosotros que estuvimos ahora en la gira por  
4 ese sector, fuimos a la escuela y cuando se explicaban un poco, en parte la  
5 problemática es que como la mayoría de edificaciones de este cantón, pues despegan  
6 alguna parte del tapichel del borde de las paredes y demás y se meten entre cielo raso  
7 y ya después de eso es muy fácil bajar las aulas, en este caso se metieron en las aulas  
8 y en el comedor, la director ahí nos explicó un poco de un tipo de jaula que tuvieron  
9 que hacer ellos como acero verdad soldado para encerrar un espacio muy pequeño  
10 de tal vez uno por dos metros que es donde tienen la refri y los alimentos en este  
11 momento porque la única manera de que no se los roben y el resto de zonas tanto del  
12 comedor como de las aulas se encuentran total vulnerabilidad por la problemática,  
13 como ella dice, es una escuela que no tiene vecinos de manera directa, cercana a  
14 pegando, para una mayor vigilancia también es una escuela unidocente, con recursos  
15 limitados, no hay una malla, verdad, no hay un mallado que aunque en la actualidad  
16 una malla no hace la gran diferencia cuando los sin vergüenzas se quieren meter a  
17 robar pero pues por lo menos si delimita un espejo, una pared de su consciente de las  
18 personas y delimita que es una propiedad privada y deberían de respetar en ese  
19 sentido yo si le pediría a doña Yamileth que en el ejercicio de sus buenas acciones  
20 pues coordine de alguna manera con alguna ONG'S o empresa para que les  
21 ayudemos a ellos, yo creo que lo que principalmente necesitarían es hacer un tipo  
22 jaula en todos estos espacios de bueno, la vez pasada hablábamos de hacer o nos  
23 llama este, el que es delgadito que viene las láminas, electro soldado, creo que es  
24 malla electro soldada que es más liviana y es un poco más barata, más cómoda para  
25 que ellos puedan cerrar los cielos rasos de los edificios. -----
- 26 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: que iba a decirle que tal vez si no han  
27 presentado los proyectos de partidas específicas, tal vez ahí la síndica podría llevarle  
28 un poquito ahí con esas láminas ¿cuántas escuelas hay? -----
- 29 Alveri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: yo desearía ayudar a todas las  
30 escuelas porque me identifico mucho con ellas el presupuesto está de partidas

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 específicas ustedes saben que es muy bajito y ya digamos ya me han metido más  
2 bien más de la cuenta, sin embargo es que debido a la urgencia y la carencia de que  
3 tienen ellos en ese momento que se comuniquen a ver qué podemos hacer porque ahí  
4 se ella como malla electro soldada eso no es tan caro entonces que se comuniquen  
5 conmigo para meterlos ahí a ver qué podemos hacer. Indicar de una vez que yo ya  
6 tengo cerrado lo de la ahorita la recepción de solicitud de ya no se va. Ya no alcanza  
7 la partida. Ya no alcanza. -----

8 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: Ahí sería comunicarse con esta  
9 señora para que ella se apure en el área de que el Consejo de Distrito necesita una  
10 proforma, verdad? -----

11 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Sindica Propietaria: Como el perfil del proyecto,  
12 más la proforma y que me entrega antes del viernes porque me reúno con el Consejo  
13 de Distrito porque ya el acta tendría que quedar lista porque se entrega. -----

14 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
15 Trasladar al Concejo de Distrito de Los Chiles y a la Alcaldía Municipal la nota de  
16 fecha 14 de octubre de 2024, enviado por la Licda. Dinora Bermúdez Requenes,  
17 Directora Escuela Santa Elena, relacionada a la solicitud de ayuda a la Escuela Santa  
18 Elena, con el fin de que realicen la diligencias que estén a su alcance. **2)-.** Conforme  
19 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo  
20 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**  
21 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez,**  
22 **Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y**  
23 **Timoteo Altamirano Centeno.** -----

24 **E)-.** Se da lectura al oficio AMLCH.2024.10.873 de fecha 21 de octubre de 2024,  
25 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de  
26 Los Chiles. Asunto: entrega de informe de Egresos del III Trimestre del Periodo  
27 2024, elaborado por la Licda. Lydia Hurtado García, Departamento de Tesorería  
28 Municipal mediante oficio DTMLCH 031.2024. -----

29 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
30 Realizar una mesa de trabajo con la Licda. Lydia Hurtado García, el Auditor

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 Municipal y el Proveedor Municipal, el lunes 28 de octubre de 2024, en la sala de  
2 reuniones de la Unidad Técnica de Gestión Vial, a las 9:30 a.m. Asunto: exponer el  
3 Libro de caja chica de fondos Ley 8114, el Libro de caja de fondos de la  
4 administración y el Libro de Caja Chica General. **2)**-. Conforme a lo dispuesto en el  
5 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
6 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
7 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**  
8 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**  
9 **Altamirano Centeno.** -----

10 **F)**-. Se da lectura al oficio AMLCH.2024.10.867 de fecha 18 de octubre de 2024,  
11 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de  
12 Los Chiles. Asunto: solicitud de la Licencia de Licores Clase D1 (Minisúper),  
13 solicitada por el señor Blanco Ureña Carlos Alberto, cédula número 6-0243-0298.

14 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)**-.  
15 Aprobar la Licencia de Licores Clase D1 (Minisúper), a nombre del señor Blanco  
16 Ureña Carlos Alberto, cédula número 6-0243-0298, para ser explotada en el  
17 establecimiento comercial denominado Minisúper Mary, ubicado en Berlín, Distrito  
18 Primero del Cantón Los Chiles, Provincia de Alajuela, 150 metros sur de la  
19 gasolinera. **2)**-. La licencia debe explotarse dentro del horario y las condiciones que  
20 establece la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido  
21 Alcohólico, N° 9047 y el Reglamento Interno, de no respetarse las condiciones la  
22 licencia podrá ser revocada. **3)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
23 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.  
24 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
25 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
26 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

27 **G)**-. Se da lectura al oficio AMLCH.2024.10.874 de fecha 21 de octubre de 2024,  
28 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de  
29 Los Chiles. Asunto: disposición de desechos de toda índole. -----

30 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio  
2 AMLCH.2024.10.874 de fecha 21 de octubre de 2024, relacionado a la disposición  
3 de desechos de toda índole. Lo anterior, para que se brinde su análisis y  
4 recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme**  
5 **con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**  
6 **Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos**  
7 **Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

8 H)-. Se da lectura al oficio AMLCH.2024.10.876 de fecha 21 de octubre de 2024,  
9 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de  
10 Los Chiles. Asunto: informe de viáticos y horas extras de la Unidad Técnica de  
11 Gestión Vial y de la Administración Municipal de los años 2022-2023-2024. -----

12 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
13 Se da por conocido el oficio AMLCH.2024.10.876 de fecha 21 de octubre de 2024,  
14 relacionado al informe de viáticos y horas extras de la Unidad Técnica de Gestión  
15 Vial y de la Administración Municipal de los años 2022-2023-2024. **2)-.** Conforme  
16 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo  
17 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**  
18 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez,**  
19 **Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y**  
20 **Timoteo Altamirano Centeno.** -----

21 I)-. Se da lectura al oficio AMLCH.2024.10.880 de fecha 21 de octubre de 2024,  
22 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de  
23 Los Chiles. Asunto: solicitud de estudio y revisión de la Modificación Presupuestaria  
24 N°10 para el periodo 2024, por un monto de ₡139, 402, 229. 20 (ciento treinta y  
25 nueve millones cuatrocientos dos mil doscientos veintinueve colones con veinte  
26 céntimos). -----

27 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Era para indicarles eso  
28 que, digamos, ya se les había explicado esa modificación en una mesa de trabajo  
29 cuando ustedes se reunieron en comisión el miércoles pasado. Se les explicó todo,  
30 bueno, creo que también don Rafael la volvía a conocer a la hora de aprobar el acta,

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 igual verdad, él pudo constatar que todo lo mismo que aquí Abraham les explico, lo  
2 mismo está plasmado en el acta de junta vial. Exactamente lo mismo que le explicó  
3 aquí está plasmado ahí. Entonces, yo creo que ya de conocimiento de todos ustedes,  
4 hay que ver la necesidad que hay con esa modificación, que ahí van los recursos para  
5 la contratación de la pala para hacer la intervención del caso de doña Valentina, que  
6 Axel conoce que esta semana que pasó llegó otra prevención de la sentencia que ya  
7 tenemos, advirtiéndonos en qué hemos avanzado con esa sentencia. Entonces,  
8 nosotros tenemos que ir justificando de qué es lo que se va haciendo y en qué se va  
9 avanzando con esa sentencia, porque, en lo contrario, ustedes saben las  
10 consecuencias. Entonces, ahí sí les pido tanto a los regidores, digamos, a Yarelis, a  
11 Timoteo, y a todos los Rafael que vio y ahí estuvo, y que sabe que a la hora que  
12 habrán expone algo al ingeniero, es porque realmente existe la necesidad, no es que  
13 estamos metiendo de esa modificación recursos simplemente antojadizos por  
14 meterlos, que es por dos razones, una por lo de la pala que es lo que mayormente  
15 urge y lo otro porque no tenemos material para poder intervenir los caminos, ahorita  
16 se están interviniendo pero los caminos que se pueden, digamos remover el material  
17 y volverlo a conformar en la calzada, pero de lo contrario no se puede intervenir  
18 ningún camino que ocupe el lastre porque no contamos con lastre en este momento.  
19 Ahí ya ellos tienen lista la contratación, ya tienen todo el cartel listo para tirarlo en  
20 el momento que la modificación sea probada, ya los ingenieros todo lo tienen  
21 adelantado, porque saben la premura de esto, si les pediría que en caso de que se  
22 apruebe, con su mayoría se les pide a Francinie que nos colabore con el acuerdo para  
23 proceder con esto. Se les explicó detalladamente que se trajo a Jennifer, aquí se trajo  
24 al ingeniero para que les explicara, entonces considero que ya no hay más que  
25 explicar referente a esa modificación. -----

26 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿alguien quiere referirse al  
27 respecto, no sé Rafael como están en Junta Vial con la modificación? -----

28 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Bueno, quiero pedir a la señora alcaldesa  
29 que, si bien es cierto, yo sé que no me ponga ejemplo acá porque o que tomé  
30 decisiones y todo, porque ellos son totalmente aparte que pueden votar en contra de



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 lo que yo pueda decidir en un junta vial si no les parece, pero bueno en primer lugar  
 2 si la escuché, yo no estuve en la votación esa de esta, perdón, si por supuesto le estoy  
 3 diciendo que estuve ahí escuché, no estuve en la aprobación, pero lo que me  
 4 preocupa, no es que me preocupe, sino que veo mucha situación de que ahí está  
 5 compren materiales y hasta acabamos de aprobar otras que se compren un montón  
 6 de materiales, o sea, por supuesto que aquí los materiales es lo que más se necesita  
 7 por lo que no, todo el mundo conoce que no tenemos puentes de materiales, pero yo  
 8 no sé los recursos como no manejar en otra cosa o sacar de otro lado o tratar de  
 9 manejar eso, ese tipo no, eso lo voy a llevar a la junta también. -----

10 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Yo igual a lo que comenta Don  
 11 Felo a mí me tienen confundida y no la voy a probar, yo por eso le pedí que la  
 12 mandara comisión para analizar bien, o sea, no es que no la voy a probar, quiero  
 13 analizar bien, porque hay un cartel girado por 500 millones por demanda, después  
 14 hoy se aprobó, se hizo una adjudicación de otro cartel más para compra de material  
 15 y en la modificación aquí dice que se está destinando 60, vamos a ver, sesenta  
 16 millones cuatrocientos cuarenta y nueve trescientos ochenta y seis colones más para  
 17 materiales y minerales asfálticos entonces yo sé que ahí entra falto y entra más  
 18 material entonces material por un cartel, material por otro cartel y material por otro  
 19 tercer cartel no me calza que vamos a hacer tanto material, yo sé que la necesidad es  
 20 grande, pero a mí me gustaría conocer el acta de junta vial donde van descrito o  
 21 destinado la vía de la ruta donde se van a hacer los trabajos específicos de todas estas  
 22 modificaciones, porque por aprobar, por aprobar no es el sentido, o sea yo no puedo  
 23 estar girando dinero si a mí no me justifican donde se va a ampliar este material.  
 24 Entonces eso es lo que yo quiero, porque la explicación que me dieron y yo se lo dije  
 25 a don Abraham no me convenció, sinceramente esa es la duda, no estoy diciendo que  
 26 no la voy a probar, quiero indagar más con respecto a eso, por eso pedí que se dejara  
 27 en comisión para volverla a ver y volver a evacuar dudas. -----

28 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Bueno considero que para que  
 29 más larga el asunto, ya nos explicaron una y varias veces, los proyectos están  
 30 necesitando, el pueblo está esperando, doña Valentina está esperando, así que no, por

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

- 1    qué vamos a quedar mal, con plata del gobierno, tenemos que someter la votación de  
2    una vez ahora. -----
- 3    María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Si, en este caso, no sé  
4    qué creará señora Jenny porque si no le quedó claro con la explicación, este que aquí  
5    sube el proveedor municipal, aquí estuvo el ingeniero y todo, si no le quedó claro,  
6    pues ya no tiene cuándo le quedó claro, verdad, porque creo que el ingeniero en ese  
7    momento les explicó bien, Félix estuvo aquí, les evacuó la duda de los carteles, de  
8    todos los carteles por demanda y le dio bien explicación, entonces no veo a qué viene  
9    más. Mucho de ese material que se ocupa es para atender caminos, que usted pelea  
10    tanto por El Amparo, muchos de los materiales que viene ahí es para atender varias  
11    solicitudes de material lastre que están haciendo en varios diferentes caminos de la  
12    comunidad del Amparo, entonces si usted no apoya, en este caso, y después viene a  
13    exigir el arreglo de los caminos del distrito de ustedes, pero tampoco apoya la  
14    modificación, donde muchas de las atenciones que se van a brindar hacer en ese  
15    distrito también y en las diferentes comunidades porque me decía a mí, pero es que  
16    Los Chiles centro, vean Los Chiles centros ni tan siquiera y hay tan exacta de junta  
17    vial pueden ver que para Los Chiles centros ni tan siquiera se han tomado acuerdo  
18    para los caminos el único ha sido La Virgen, pero para el Centro de Los Chiles,  
19    entonces muchos van para las zonas alejadas este el Combate de acuerdos que van  
20    para Cuatro Esquinas, este Pueblo Nuevo, de aquí va San Antonio, este Rancho Bebé,  
21    ahí Dos Aguas, San Antonio que lo están pidiendo, aquí este como era El Amparo  
22    viejo también están pidiendo o sea hay un montón de caminos el aquí a la parte de la  
23    escuela que están pidiendo asfalto que están pidiendo alcantarillas, que se le rellene  
24    por lo menos con alcantarillas al costado de la Escuela de Pavón y este y que se le  
25    rellene por lo menos con material lastre mientras se pueden hacer las aceras a ese  
26    costado. Todas esas peticiones vienen ahí, pero si ustedes no quieren apoyar, porque  
27    ¿qué pasa? Puede quedar aprobado con tres votos, pero ¿qué pasa? Hay que esperar  
28    que se ratifique el acta, entonces se puede tirar la contratación para lo de maquinaria  
29    y para hacer pedidos de material hasta que se ratifique el acta, no antes. Entonces,  
30    ¿qué lo que hacen con esto? Atrasar todos los procesos. O sea, tienen que también

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 poner en consideración que nosotros no estamos desviando ningún recurso para  
2 ningún lado. Lo que le estamos quitando es a la compra de maquinarias para darle  
3 sustento a la cuenta de compra del lastre. Eso es lo que se está haciendo. No se está  
4 tocando ningún camino. No estamos interrumpiendo ningún proceso. Don Rafael  
5 sabe de la necesidad y sabe perfectamente que el cronograma, Abraham dijo, nos  
6 vamos a sentar un día de estos a ver qué caminos son los que se van a intervenir y  
7 que ir haciendo la programación. Pero nos tienen que dar chance para eso. O sea,  
8 nosotros no podemos hacer magia en este momento. -----  
9 Jenny Maria Torres Barrera, Regidora Propietaria: Lo que pasa, doña Yamileth,  
10 porque es muy bonito venir y hablar y decir y echarme la culpa y después querer  
11 lavarse las manos con uno. A mí me gustan las cosas claras. Usted habla de caminos  
12 del Amparo. Yo necesito saber caminos específicos, porque aquí la historia es que  
13 vienen y le hablan y le hablan y le hablan a uno. Después esas palabras se las llevaron  
14 al viento. ¿Por qué esta modificación presupuestaria no viene acompañada con el  
15 acta de Junta Vial donde vienen destinados los caminos, donde ya se tomó una  
16 decisión, donde me dice, el camino tal va a ser atendido en tal fecha con tal  
17 modificación presupuestaria? ¿Por qué no viene esto? ¿Ven? Y aquí se los dejo. Son  
18 tres hojitas. ¿Dónde está la justificación? Eso es lo que a mí me gusta. ¿Por qué?  
19 Porque ya hay muchas ocasiones. Aquí ha pasado que aquí llegan modificaciones  
20 presupuestarias que se va a hacer tal trabajo y que se va a yo veo que lo que se tenía  
21 pensado a hacer no se hizo, entonces por eso es, y no es atrasar, regáleme un segundo,  
22 y no es atrasar, entonces no le estoy diciendo que no se la voy a probar, y eso que  
23 quede claro porque a ustedes les gusta hacer política sucia, mándeme la información,  
24 quiero específicamente la modificación presupuestaria que le acabamos de aprobar,  
25 le adjudicamos, que la teníamos en comisión, la analizamos por compra de material,  
26 y lo acaba de leer Francinie, esa es una compra que se va a hacer de material, por  
27 otro lado, en esta misma modificación viene solicitando 50 millones de colones para  
28 destinarlo en alquiler de maquinaria y equipo, y yo digo, hay un montón de  
29 maquinaria paralizada aquí, se están pagando salarios, y en vez de poner la  
30 maquinaria a nosotros, municipal, a trabajar, vamos a contratar, no entiendo yo esto,



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 no lo entiendo sinceramente, y lo que yo quiero es que... ver el acta de cuáles son los  
 2 caminos exactamente que se van a atender con esto. -----  
 3 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: si como le indiqué  
 4 anteriormente don Rafael sabe que nos tenemos que sentar a hacer la programación  
 5 este y el acta la tiene auditoría interna, auditoría interna tiene todas las actas de la  
 6 junta vial de este periodo, tiene los audios de la junta vial, ya todo se le trasladó a la  
 7 auditoría interna de paso para la información de ustedes, por qué razón, porque yo ni  
 8 todos los miembros de junta vial tenemos nada que esconder, entonces a mí me gusta  
 9 ser transparente, ahí está toda la información pueden sentarse escuchar los audios  
 10 todas las veces que usted desea doña Jenny para que vea todos los temas que se tocan  
 11 y defendiendo tanto los intereses y que se atiendan los caminos del Amparo, como  
 12 defendiendo lo de Los Chiles, como defendiendo lo de San Jorge, como defendiendo lo de Caño  
 13 Negro, si así llegan solicitudes, verdad, si así llegan solicitudes. Entonces tienen que  
 14 tomar en consideración también eso, yo aquí no tengo compromisos con nadie como  
 15 para decir a este si o a este no démele prioridad al otro, aquí se trata de ver dónde  
 16 es que hay la necesidad y dónde se va a beneficiar la mayor cantidad de población  
 17 para dar atención a eso. -----

18 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por acuerda:** 1)- Aprobar la  
 19 Modificación Presupuestaria N°10 para el periodo 2024, por un monto de ₡139, 402,  
 20 229, 20 (ciento treinta y nueve millones cuatrocientos dos mil doscientos veintinueve  
 21 colones con veinte céntimos). Lo anterior, fue aprobado en Junta Vial Cantonal, en  
 22 Sesión Ordinaria N°05, celebrada el día 07 de octubre del año 2024, Capítulo III,  
 23 Artículo N°03, Acuerdo N°003 (Aprobado con tres votos positivos de los señores  
 24 Yamileth Palacios, Abraham Delgado y Enrique Jiménez), como se detalla en el  
 25 cuadro adjunto: -----

MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES							
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL							
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°037 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2024							
ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por acuerda:							
1)- Modificación Presupuestaria N°10 para el periodo 2024, por un monto de ₡139, 402, 229, 20 (ciento treinta y nueve millones cuatrocientos dos mil doscientos veintinueve colones con veinte céntimos).							
Cuadro adjunto:							
ANEXO N°016. Modificación Presupuestaria N°10 para el periodo 2024							
CÓDIGO DE RUBROS Y SUBRUBROS							
NOMBRE	CODIGO	DESCRIPCION	GRUPO Y SUBGRUPO	MONTO ANTERIOR	MONTO NUEVO	MONTO DIFERENCIA	MONTO PORCENTAJE
ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO							
Administración del gobierno local	21.205.01	21.205.01	Administración del gobierno local	12.247.000,00	12.247.000,00	0,00	0,00
Administración del gobierno local	21.205.01	21.205.01	Administración del gobierno local	1.211.200,00	1.211.200,00	0,00	0,00
Administración del gobierno local	21.205.01	21.205.01	Administración del gobierno local	988.800,00	988.800,00	0,00	0,00
Administración del gobierno local	21.205.01	21.205.01	Administración del gobierno local	380.000,00	380.000,00	0,00	0,00
Administración del gobierno local	21.205.01	21.205.01	Administración del gobierno local	93.000,00	93.000,00	0,00	0,00
Administración del gobierno local	21.205.01	21.205.01	Administración del gobierno local	279.000,00	279.000,00	0,00	0,00
Administración del gobierno local	21.205.01	21.205.01	Administración del gobierno local	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00
Administración del gobierno local	21.205.01	21.205.01	Administración del gobierno local	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00
Administración del gobierno local	21.205.01	21.205.01	Administración del gobierno local	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
Administración del gobierno local	21.205.01	21.205.01	Administración del gobierno local	12.000.000,00	12.000.000,00	0,00	0,00
Administración del gobierno local	21.205.01	21.205.01	Administración del gobierno local	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1	Departamento de gestión Val	00	02	01	04	01	01	Mantenimiento y costo para la producción	280.000.000,00	171.800.000,00	-	108.200.000,00
2	Departamento de gestión Val	01	02	01	06	02	02	Gastos con destino específico en ingresos corrientes	16.402.229,20	16.402.229,20	16.402.229,20	-

3 **2)-**, Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
4 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado con tres votos**  
5 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Rafael**  
6 **Renner Reyes Timoteo Altamirano Centeno y dos votos negativos de las**  
7 **regidoras Yarelis Avalos Duarte y Jenny María Torres Barrera.** -----

8 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Creo que en la defensa de mi voto  
9 deje la justificación no viene clara esta solicitud de modificación, ¿cuáles son los  
10 caminos que se van a atender? -----

11 Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: La verdad yo estoy muy confundida  
12 con este tema, entonces por eso preferí no votar. -----

13 **J)-**, Se da lectura al oficio AMLCH.2024.10.881 de fecha 21 de octubre de 2024,  
14 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de  
15 Los Chiles. Asunto: solicitud de estudio y revisión de la Modificación Presupuestaria  
16 N°11-2024, para la Administración Municipal, por un monto de €5,167,653.27  
17 (cinco millones ciento sesenta y siete mil seiscientos cincuenta y tres colones con  
18 veintisiete céntimos). -----

19 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
20 Aprobar la Modificación Presupuestaria N°11-2024, para la Administración  
21 Municipal, por un monto de €5,167,653.27 (cinco millones ciento sesenta y siete mil  
22 seiscientos cincuenta y tres colones con veintisiete céntimos), como se detalla en el  
23 cuadro adjunto: -----

MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES												
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°11 PARA EL PERÍODO 2024												
CÓDIGO	PERÍODO PRESUPUESTARIO							NOMBRE DE PARTIDA, OBJETO Y DESCRIPCIÓN	Monto Inicial	Monto del 2024	Monto del 2023	Diferencia
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030					
Administración General	01	01	02	01	01	01	SUELDOS INCL. CARGOS SUJOS	187.788,72	-	3.997.535,28	3.794.750,00	
Administración General	01	01	02	02	05	02	DIETAS	6.181.267,32	2.448.394,97	-	3.732.872,35	
Administración General	01	01	02	03	01	01	CONTRIBUCIÓN POR AEROSERVICIO	2.720.796,30	2.720.796,30	-	-	
Administración General	01	01	02	03	02	01	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	-	-	784.312,00	784.312,00	
Administración General	01	01	02	04	01	01	-	-	-	203.810,40	203.810,40	
								6.187.952,34	6.187.952,34			

29 **2)-**, Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
30 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo  
2 Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis  
3 Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----

4 K)-. Se da lectura al oficio AMLCH.2024.10.882 de fecha 21 de octubre de 2024,  
5 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de  
6 Los Chiles. Asunto: solicitud de estudio y revisión de la Modificación Presupuestaria  
7 N°12-2024, de la Administración Municipal, por el monto de €3, 120, 000. 00 (tres  
8 millones ciento veinte mil colones netos). -----

9 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
10 Aprobar la Modificación Presupuestaria N°12-2024, para la Administración  
11 Municipal, por un monto €3, 120, 000. 00 (tres millones ciento veinte mil colones  
12 netos), como se detalla en el cuadro adjunto: -----

MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES  
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°12 PARA EL PERIODO 2024

NOMBRE del cargo, Servicio y Función	CODIGO PRESUPUESTARIO					NOMBRE DE FONDO, FONDO Y SUBFONDO	Anexo actual	Monto de la Modif.	Monto del Monto	Monto Neto
	PERSONAL	BIENES	AL FIANCIEO	AL FIANCIEO	AL FIANCIEO					
Administración General	01	01	00	18	01	Contribución patronal al seguro de pensiones de la CC-SS	2.120.000,00	2.120.000,00	-	-
Administración General	01	01	01	02	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comisiones	-	-	35.000,00	35.000,00
Administración General	01	01	01	02	02	Servicio de energía eléctrica	-	-	1.100.000,00	1.100.000,00
Administración General	01	01	01	01	04	Teléfono y vestuario	1.800.000,00	1.800.000,00	-	-
Administración General	01	01	01	01	04	Equipos y programas de cómputo	-	-	1.000.000,00	1.000.000,00
Administración General	01	01	01	01	04	Transparencia conforme a asociación. Datos financieros	-	-	1.000.000,00	1.000.000,00
Administración General	01	01	01	01	04	Medio Pro. Auditor Mayor Los Chiles	-	-	1.000.000,00	1.000.000,00
							3.120.000,00	3.120.000,00		

19 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
20 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
21 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
22 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**  
23 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

24 L)-. Se da lectura a la nota de fecha 15 de octubre del 2024, enviado por el MS.c  
25 Gamaliel Pinales Aguirre y Sharon Castro Rodríguez, ambos de la Escuela Las  
26 Nubes. Asunto: solicitud de donación para el salón multiuso de la Escuela Las Nubes.  
27 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
28 Trasladar a la Alcaldía Municipal la nota de fecha 15 de octubre, relacionada a la  
29 donación para el salón multiuso de la Escuela Las Nubes. Lo anterior, para que a  
30 través del departamento que corresponda realicen las gestiones pertinentes y brinden

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 respuesta a la Escuela Las Nubes. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del  
2 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
3 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
4 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
5 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
6 **Centeno.** -----

7 M)-. Se da lectura a la nota de fecha 16 de octubre de 2024, enviado por el Lic. Félix  
8 Sandoval Vallecillo, Enlace Municipal Comité de la Persona Joven. Asunto: Mesa  
9 de trabajo CPJ Los Chiles. -----

10 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
11 Reprogramar la Convocatoria Mesa de Trabajo con el Funcionario Enlace  
12 Municipal, Auditor Interno Municipal y los integrantes del Comité Cantonal de la  
13 Persona Joven de Los Chiles del Periodo 2021-2022. Fecha 05 de noviembre de  
14 2024. Hora: 2:00 p.m. Lugar: sala de sesiones del Concejo Municipal de la  
15 Municipalidad de Los Chiles. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del  
16 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
17 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
18 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
19 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
20 **Centeno.** -----

21 N)-. Se da lectura a la nota de fecha 03 de octubre del 2024, enviado por la señora  
22 Fabiola Miranda Jiménez, Coordinadora Sub Oficina OIM Zona Norte, OIM Costa  
23 Rica. Asunto: solicitud de espacio de audiencia con el objetivo de poner en su  
24 conocimiento los proyectos y programas que la OIM desarrolla en el Cantón de Los  
25 Chiles. -----

26 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
27 Brindar espacio de audiencia a la señora Fabiola Miranda Jiménez, Coordinadora  
28 Sub Oficina OIM Zona Norte, OIM Costa Rica, en sesión extraordinaria que se estará  
29 realizando el lunes 28 de octubre de 2024, a las 7:30 a.m., en la sala de sesiones del  
30 Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: poner en su

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

- 1 conocimiento los proyectos y programas que la OIM desarrolla en el Cantón de Los  
2 Chiles. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se  
3 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**  
4 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
5 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
6 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----  
7 Ñ)-. Se da lectura al oficio CCDRLCH-301-10-2024 de fecha 17 de octubre de 2024,  
8 enviado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación Los Chiles. Asunto:  
9 transferencias mensuales al CCDR Los Chiles. -----  
10 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
11 Trasladar a la Alcaldía Municipal el oficio CCDRLCH-301-10-2024 de fecha 17 de  
12 octubre de 2024, relacionado a las transferencias mensuales al CCDR Los Chiles. Lo  
13 anterior, para que se valore y que las transferencias se realicen en un periodo más  
14 corto, ojalá sea bimensual. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
15 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.  
16 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
17 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
18 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----  
19 O)-. Se da lectura al oficio CCDRLCH-302-10-2024 de fecha 17 de octubre de 2024,  
20 enviado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación Los Chiles. Asunto:  
21 seguimiento a respuesta de las mociones presentadas dirigidas al Concejo Municipal  
22 y Alcaldía Municipal. -----  
23 **ACUERDO N°023. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
24 Trasladar a la Alcaldía Municipal el oficio CCDRLCH-302-10-2024 de fecha 17 de  
25 octubre de 2024, relacionado al seguimiento a respuesta de las mociones presentadas  
26 dirigidas al Concejo Municipal y Alcaldía Municipal. Lo anterior, para que a través  
27 del departamento que corresponda realicen las gestiones pertinentes y brinden  
28 respuesta al CCDR Los Chiles. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del  
29 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
30 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
2 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
3 **Centeno.** -----

4 **P)-** Se da lectura al oficio DVOP-MRSC-2024-348 de fecha 11 de octubre de 2024,  
5 enviado por el Ing. Álvaro Rodríguez Rojas, Director, Macro Región (OP) San  
6 Carlos. Asunto: respuesta a correo electrónico en referencia al oficio SM-646-09-  
7 2024. -----

8 **ACUERDO N°024. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
9 Se da por conocido y se traslada a los Cantones de Upala y Guatuso el oficio DVOP-  
10 MRSC-2024-348 de fecha 11 de octubre de 2024. **2)-** Informarle al Ing. Álvaro  
11 Rodríguez Rojas, Director, Macro Región (OP) San Carlos, que, lamentamos  
12 profundamente que Los Chiles siga estando en el olvido por parte de la programación  
13 del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, también la excitativa de que el  
14 cantón no cuenta solo con una ruta nacional, sino que cuenta con 4 o 6, entre ellas:  
15 la 138, la 760, la 733, la 1856, 761 y 739 que deberían de ser parte de la programación  
16 de los trabajos del ministerio de las públicas y transportes sin embargo que como  
17 concejo municipal quedaremos pendientes de las mejores diligencias que puedan  
18 hacer para atender no solo una sino todas las rutas nacionales que se encuentran en  
19 Los Chiles. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se  
20 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**  
21 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
22 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
23 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

24 **Q)-** Se da lectura al Informe Técnico MS-DRRSHN-ARSLCH-ERS-IT-536-2024,  
25 de fecha 18 de octubre del 2024, enviado por la Bach. Andrea Mora Ruiz, Proceso  
26 de Regulación de la Salud, Área Rectora de Salud de Los Chiles. Asunto: informe  
27 de la inspección atención de la denuncia D-081-2024 interpuesta a la Municipalidad  
28 de Los Chiles, por programa de manejo integral de residuos sólidos, condiciones de  
29 seguridad e higiene y malos olores. -----

30 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: a mí esto me molesta porque el

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

- 1 lugar se alquila, entonces como pagamos como organización un lugar que ni tan  
2 siquiera tiene las adecuadas necesidades pertinentes para funcionar me parece que  
3 bueno aquí está el ministerio salvo diciéndole. Como eso no es lo que nos acontece  
4 aquí, sino meramente el caso de la bodega, es lo que está llegando aquí doña Jenny,  
5 entonces yo voy a pedirle vehementemente doña Yamileth, o que dejen de alquilar  
6 ese lugarcito tan terrible, porque aquí con estas imágenes que aportan eso, yo no  
7 puedo creer que nos cobre un alquiler, más bien eso deberían de, no sé, ni de  
8 prestarlo, porque ni prestar o se puede aceptar ese lugar que se ve espantoso. -----  
9 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: la vez pasada dijeron que no lo  
10 estaban alquilando, que lo estaban prestando, es prestando, no sé cómo está la  
11 situación. -----  
12 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Bueno, no la están prestando, es  
13 que entiendo que tienen problemas con la cedula jurídica, yo no sé qué es, para  
14 poderlas pagar, porque ellos alquilan, pero lo que me extraña es que es una bodega,  
15 yo nunca he escuchado que una bodega tenga que tener un problema de  
16 funcionamiento, pero bueno. -----  
17 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Bueno, siempre les ha  
18 dicho que a veces de hacer conclusiones o juzgar, y eso a nivel general tanto para la  
19 vida de los seres humanos como en cuestiones de nuestro trabajo o el quehacer diario,  
20 a veces las cosas le parecen a usted de una forma y no son lo que ustedes piensan, es  
21 otra completamente diferente. Siempre he dicho, y como usted dijo ahora a Axel,  
22 que le molestaba la decisión de Félix y haber mandado esto después de haber hablado  
23 usted con él. Y eso es muy cierto porque he conocido con usted, que tal vez yo  
24 conversé algo con usted y todo, y después de que conversé, usted venga y diga otra  
25 cosa completamente diferente o me salga con otra cosa que nada que ver. En cuanto  
26 a esta bodega, el señor ha donado por, durante creo que más de seis meses, la  
27 municipalidad lo ha estado utilizando y él no ha cobrado absolutamente nada. Lo que  
28 ha hecho es una donación, pero el señor lo que está tratando, me imagino que va a  
29 corregir todos esos aspectos que le están solicitando. Él quiere ponerla derecho para  
30 ver si la puede alquilar, entonces él está haciendo todas las gestiones de eso. A raíz

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 de que seguro van a hacer la inspección, la parte de salud, pues obviamente que están  
2 todas las cosas de la municipalidad porque la municipalidad la tiene pues, está  
3 resguardando todo ahí, pues se percata y entonces le hacen la salvedad a la  
4 municipalidad, pero no es porque la municipalidad se está pagando cinco ahorita por  
5 eso. Entonces ahí es lo que el señor quiere es regularizar y poner todo al día para ver  
6 si él la puede alquilar, pero como corresponde. -----

7 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Esto, eso que se guarda ahí, en  
8 esta bodega, ese es lo que se llevaría para el plantel municipal. -----

9 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Eso es lo que se lleva con  
10 el plantel municipal que el plantel bueno ahí estaba un Rafael también que no me  
11 deja mentir y me disculpa un Rafael que lo ponga como ejemplo, pero es que usted  
12 sabe que me puede apadrinar y el que puede decir que lo que yo estoy diciendo es la  
13 verdad en este caso que no me deja mentir. El ingeniero explicó este en la última  
14 sesión de junta vial que en el lote que se tenía previsto que se iba a hacer el plantel  
15 municipal no cumple con las medidas que se requieren para que la maquinaria pueda  
16 ingresar pueda dar vueltas a salir verdad con todas las comodidades y que quede  
17 espacio donde resguardar todos los materiales y todo lo que tiene la municipalidad,  
18 entonces que lo más conveniente era buscar otra opción de un terreno que sea más  
19 amplio para poder mínimo de media manzana, para poder este hacer el plantel  
20 municipal entonces ahí bueno se estuvo conversando que tal vez con el terreno  
21 cumplía con eso, estábamos viendo la parte de atrás del polideportivo, que ellos  
22 dijeron que sí, que ese terreno es bastante grande y que ellos por ahí podían  
23 acomodarse, entonces está valorando. Si se puede dar esa parte de atrás, yo no  
24 conozco muy bien ahí, tendría que ir a hacer la inspección con los ingenieros, la  
25 arquitecta, los ingenieros, primero para ver si cumple con las medidas reglamentarias  
26 y todo eso, para ver si se puede traer ese proyecto donde inicialmente se pensaba  
27 hacer, que es por donde está la torre de la radio, a este otro terreno de la  
28 municipalidad. A un inicio yo le dije, bueno, podemos quitar la antena de la radio,  
29 es que iba a dejar la radio sin antena, estar haciendo el tejido de proceso y tal vez  
30 colocar en algún otro terreno que tiene la municipalidad, que pueda acomodarse, para

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 que alcanzara todo lo que se pretendía hacer, pero no, me indicaron que no los  
2 ingenieros, que, aun así, quitando la antena, no cumplía con lo que ellos ocupan.  
3 Entonces estamos en eso analizando, ver si se puede hacer en este otro terreno, para  
4 que tenga las medidas que ellos ocupan, porque nada vamos a hacer, a hacer un plan  
5 termo municipal, que al final no nos va a cumplir con todas las expectativas que  
6 nosotros queremos, y pues lo principal, que es el resguardo de la maquinaria, que es  
7 lo principal, que nosotros tenemos que pensar, donde estén acomodados y  
8 establecidos, en un solo lugar todo. -----

9 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Ay, Dios mío, esto es tan, no  
10 sé, yo no, o sea, yo quisiera no decir nada, para no molestar a nadie, pero, yo escucho  
11 de ese proyecto, el plan termo municipal hace mucho tiempo, se supone que nos  
12 pidieron recursos y todo, para empezar ya porque urgía, porque ya todo estaba para  
13 bancar, entonces como es que, o sea, es que no me cabe mi cabeza, yo me pongo a  
14 pensar, una casa, voy a hacer la casa y el día que voy a empezar a hacer la casa, me  
15 voy a cuenta que el lote no me sirve para hacer la casa, es que no, simplemente no  
16 hay programación, no hay planificación, no hay falta de voluntad. -----

17 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: ese terreno no se compró,  
18 este terreno fue una donación, o sea los terrenos que nosotros tenemos han sido  
19 donaciones, ese era el más grande que se tenía y por eso se estaba pensando hacerlo  
20 en ese, pero ya la hora que ellos hacen todas las medidas, hacen como el recorrido  
21 de la maquinaria, ver si la maquinaria puede dar la vuelta, puede salir en todas las  
22 condiciones y a partir de eso que es un montón de maquinaria, pues se percatan de  
23 que no es, digamos, el terreno más idóneo para esto, sin embargo como le digo, está  
24 ese que está por el Polideportivo igual en un municipal, que simplemente están ellos  
25 esperando, digamos, como la directora, para que se diga, bueno, si va a hacer en este  
26 y ellos continúan haciendo toda la tramitología, sin embargo, digamos, en este caso  
27 yo tengo que ir a hacer la inspección con el topógrafo, con la parte ambiental, con la  
28 arquitecta, no es porque el terreno no se pueda construir, no es porque no se pueda  
29 hacer ahí, sino asegurarme de que realmente cumple con todos los requerimientos  
30 para que después no vayan a decir que nosotros estamos incumpliendo en algo, o

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

- 1 estamos haciendo algo indebido, o que estamos afectando alguna situación. -----
- 2 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Lo voy a decir algo, ahorita
- 3 acaban de hacer lo mismo ustedes, aprobando la modificación, porque están
- 4 aprobando una modificación, dinero y no hay programación. -----
- 5 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Vea Jenny, simplemente eso no
- 6 lo voy a compartir con usted, porque claramente en esa modificación van varias
- 7 compras, en esa modificación va a la compra una boneta, va a la compra un backhoe,
- 8 aparte de su maquinaria privada, el contratado en horas de maquinaria privada, y
- 9 también van materiales. Yo lo he escuchado hasta varias veces, que bueno, aprueban
- 10 materiales aquí, aprueban materiales allá, pero al final, tristemente, con la burocracia
- 11 de todo el funcionamiento de esto, unos materiales son asignados de un proyecto,
- 12 otros quedan abiertos para conforme van gastando y demás, y sería irresponsable de
- 13 parte mía, pienso yo que la municipalidad está ocupando materiales y que por un
- 14 capricho mio no se les dé, si al final pueden tener ahí los materiales y los soltando,
- 15 ahora bien, que tienen que programar, ya lo ha dicho aquí la señora, Rafael también
- 16 comentó que les había pedido que se programen los caminos y demás, entonces yo
- 17 creo que no tiene nada que ver la comparación que usted hace, simplemente, si esos
- 18 materiales no los gastan, en lo que tienen previsto, con la programación que van a
- 19 hacer, pues ahí se van a ir gastando, al final los materiales no van a sobrar, más bien
- 20 siempre van a hacer falta. Con respecto a la compra de la maquinaria, bueno, doña
- 21 Yamileth ha dicho que no tienen plata para contratar a los tres vagoneteros y que
- 22 urge la compra de un backhoe, porque el que tiene está malo, entonces yo no lo veo
- 23 mal, eso son dos temas, totalmente diferentes, no viene a comparación un tema de
- 24 materiales y licitación con un lote donde quieren hacer una bodega. Pero bueno, yo
- 25 lo que si quisiera, ya mire, es que llegue, se programé mejor, se planificó de una
- 26 mejor manera, o que los ingenieros sean un poco más precavidos y analicen todos
- 27 esos temas, porque como le digo es que es comprar un lote para hacer una casa y que
- 28 ya cuando voy a empezar a montar las paredes me cuenta que el lote de la casa no
- 29 me sirvió, yo entiendo que usted dice, bueno el lote no se compró, no importa, es el
- 30 tema de que vamos a ver, ya el proyecto hayan caminado, ahora no dicen, no

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 funciona ahí, se echa todo para atrás y tenemos que volver a empezar de cero  
2 básicamente, ubicando el lote donde vamos a poder establecer ese plantel que tanto  
3 urge, y yo esto no lo digo con tal de estarlos criticando, yo lo único que quisiera es  
4 que se mejoren esos aspectos para que a futuro estas situaciones no se den porque al  
5 final en esto, al final perdemos todos, pierde el municipio, pierde en las comunidades,  
6 porque son cosas muy importantes, el plantel municipal es algo que aquí nos urge  
7 para principalmente controlar verdad de una mayor manera los materiales, la  
8 maquinaria, los vehículos y demás y pues no deberíamos de estarlo atrasando tanto,  
9 yo antes estaba muy contento porque ya vamos a empezar con la construcción del  
10 plantel pero y ahora con esto es como un baldazo de agua fría con hielo. Entonces  
11 eso es lo que yo quisiera prever para digamos que todos contentos verdad pues  
12 tengamos una mejor gestión. -----

13 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: claro, vamos a tomar en  
14 cuenta las recomendaciones y también probablemente en la próxima sesión de Junta  
15 Vial igual vamos a tener que hacer la modificación para ir adelantando porque vamos  
16 a necesitar la contratación de un soldador entonces por servicios profesionales que  
17 cumpla con todos los requerimientos por qué dentro por qué dentro de digamos de  
18 todo el personal que se tiene no se cuenta con una persona calificada para este fin  
19 por qué razón porque muchos tienen el conocimiento, pero no tienen los papeles que  
20 los respalden como tal lo mandamos a soldar y si después por ver algo falla a quién  
21 vamos a responsabilizar como dice el ingeniero y yo no soy soldador bien pero si yo  
22 autorizo a alguien después algo no funciona me van a responsabilizar a mí porque  
23 yo fui la que la ordeno o la directriz entonces tiene que ser una persona certificada que  
24 cumpla para que pueda hacer ese tipo de trabajo entonces en la próxima junta vial  
25 probablemente se proponiendo, no probablemente se va a estar proponiendo la  
26 modificación de recursos para este tipo de cosas para la contratación de un  
27 profesional en este caso este para lo que es el soldador este y bueno si a raíz de su  
28 observación a ser claro que si yo igual estoy preocupada que usted vamos a correr  
29 con eso para que eso se lo antes posible, porque si es una necesidad, entiendo a usted  
30 y estoy concuerdo con usted que es una necesidad de eso. Entonces vamos a correr

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 con eso, sí les agradecería que el momento que venga la modificación, para la  
2 contratación de esta persona, también me apoyen para agilizar todos sus trámites. --

3 **ACUERDO N°025. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

4 Se da por conocido y se traslada a la Alcaldía Municipal el Informe Técnico MS-  
5 DRRSHN-ARSLCH-ERS-IT-536-2024, de fecha 18 de octubre del 2024,  
6 relacionado al informe de la inspección atención de la denuncia D-081-2024  
7 interpuesta a la Municipalidad de Los Chiles, por programa de manejo integral de  
8 residuos sólidos, condiciones de seguridad e higiene y malos olores. Lo anterior, para  
9 que a través del departamento que corresponda realicen las gestiones pertinentes y  
10 brinden respuesta a la Bach. Andrea Mora Ruiz. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el  
11 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
12 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
13 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**  
14 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**  
15 **Altamirano Centeno.** -----

16 **R)-** Se da lectura al oficio AL-CPEDIS-0801-2024 de fecha 21 de octubre de 2024,  
17 enviado por el Lic. Arturo Aguilar Cascante, Jefe de Área a.i. Comisión Legislativa  
18 VII. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.575 LEY  
19 DE CREACIÓN DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN EDUCACIÓN  
20 ESPECIAL DE COSTA RICA. -----

21 **ACUERDO N°026. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
22 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEDIS-0801-2024 de  
23 fecha 21 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente  
24 N°24.575. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
25 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**  
26 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
27 **Barrera, Rafael Renner Reyes y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

28 **S)-** Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0874-2024 de fecha 18 de octubre del  
29 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones  
30 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

- 1 N°23.819 REFORMA A LA LEY SOBRE ARRENDAMIENTO DE LOCALES  
2 MUNICIPALES, LEY N.° 7027, DEL 4 DE ABRIL DE 1986 Y SUS REFORMAS.  
3 **ACUERDO N°027. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
4 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUN-0874-2024 de  
5 fecha 18 de octubre del 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente  
6 N°23.819. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
7 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**  
8 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
9 **Barrera, Rafael Renner Reyes y Timoteo Altamirano Centeno. -----**  
10 **T)-.** Se da lectura al oficio AL-CPGOB-1136-2024 de fecha 17 de octubre de 2024,  
11 enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones  
12 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente  
13 N°24.582 LEY PARA AUTORIZAR AL ESTADO Y CUALESQUIERA  
14 INSTITUCIONES PÚBLICAS A COLABORAR Y REALIZAR DONACIONES A  
15 LA ASOCIACIÓN OBRAS DEL ESPÍRITU SANTO. -----  
16 **ACUERDO N°028. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
17 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPGOB-1136-2024 de  
18 fecha 17 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente  
19 N°24.582. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
20 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**  
21 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
22 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
23 **Centeno. -----**  
24 **U)-.** Se da lectura al oficio AL-CPAAGROP-2698-2024 de fecha 15 de octubre de  
25 2024, enviado por la Licda. Cinthya Díaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones  
26 Legislativas IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente  
27 N°24.570 REFORMA DE LA LEY N° 8533, REGULACIÓN DE LAS FERIAS  
28 DEL AGRICULTOR, DEL 18 DE JULIO DEL 2006. -----  
29 **ACUERDO N°029. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
30 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPAAGROP-2698-2024

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 de fecha 15 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente  
2 N°24.570. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
3 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**  
4 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
5 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
6 **Centeno.** -----

7 **V)-**. Se da lectura al oficio AL-CPEMUJ-0399-2024 de fecha 15 de setiembre de  
8 2024, enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área, Comisiones  
9 Legislativas I. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente  
10 N°24.530 LEY PARA LA CREACIÓN DE LOS CENTROS ESPECIALIZADOS  
11 DE ATENCIÓN Y ALBERGUE TEMPORAL PARA MUJERES EN VIOLENCIA  
12 DOMÉSTICA Y RIESGO DE MUERTE EN COSTA RICA. -----

13 **ACUERDO N°030. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
14 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUJ-0399-2024 de  
15 fecha 15 de setiembre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente  
16 N°24.530. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
17 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**  
18 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
19 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
20 **Centeno.** -----

21 **W)-**. Se da lectura al oficio AL-CPEMUJ-0361-2024 de fecha 15 de setiembre de  
22 2024, enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área, Comisiones  
23 Legislativas I. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente  
24 N°24.326 LEY EDUCAR PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD:  
25 FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE  
26 VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO. -----

27 **ACUERDO N°031. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
28 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUJ-0361-2024 de  
29 fecha 15 de setiembre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente  
30 N°24.326. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**  
2 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
3 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
4 **Centeno.** -----

5 X)-. Se da lectura al oficio AL-CPEMUJ-0361-2024 de fecha 15 de setiembre de  
6 2024, enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área, Comisiones  
7 Legislativas I. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente  
8 N°23.715 REFORMA DE LOS INCISOS B) Y C) Y ADICIÓN DE UN NUEVO  
9 INCISO D) AL ARTÍCULO 95 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, LEY N.º 2 DE 27  
10 DE AGOSTO DE 1943 Y SUS REFORMAS, Y REFORMA DEL ARTÍCULO 41  
11 DE LA LEY MARCO DEL EMPLEO PÚBLICO, LEY N.º 10.159 DE 8 DE  
12 MARZO DE 2022 LEY PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA LICENCIA DE  
13 COMATERNIDAD. -----

14 **ACUERDO N°032. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
15 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUJ-0361-2024 de  
16 fecha 15 de setiembre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente  
17 N°23.715. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
18 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**  
19 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
20 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
21 **Centeno.** -----

22 Y)-. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0853-2024 de fecha 14 de octubre del  
23 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones  
24 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente  
25 N°24.538 LEY PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL DE ACERAS Y SISTEMAS  
26 URBANOS DE DRENAJE Y SANEAMIENTO, REFORMA LOS ARTÍCULOS  
27 83, 83 BIS Y 84 INCISO D, DEL CÓDIGO MUNICIPAL. -----

28 **ACUERDO N°033. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
29 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUN-0853-2024 de  
30 fecha 14 de octubre del 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°24.

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 538. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
2 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**  
3 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
4 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
5 **Centeno.** -----

6 **Z)-.** Se da lectura al oficio Ref.5813/2024 de fecha 09 de octubre de 2024, enviado  
7 por del 2024, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Belén.  
8 Asunto: transcripción de acuerdo tomado en sesión ordinaria No.58-2024, celebrado  
9 el primero de octubre del dos mil veinticuatro y ratificada el ocho de octubre del dos  
10 mil veinticuatro. Artículo 13. -----

11 **ACUERDO N°034. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
12 Se da por conocido el oficio Ref.5813/2024 de fecha 09 de octubre de 2024, enviado  
13 por del 2024, referente a la transcripción de acuerdo tomado en sesión ordinaria  
14 No.58-2024, celebrado el primero de octubre del dos mil veinticuatro y ratificada el  
15 ocho de octubre del dos mil veinticuatro. Artículo 13. **2)-.** Conforme a lo dispuesto  
16 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
17 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
18 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**  
19 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**  
20 **Altamirano Centeno.** -----

21 **A1)-.** Se da lectura al oficio MA-SCM-2041-2024 de fecha 16 de octubre de 2024,  
22 enviado por la Corporación Municipal de Alajuela. Asunto: transcripción y  
23 notificación artículo N.º3, capítulo XVIII de la Sesión Ordinaria N.º42-2024 del día  
24 martes 15 de octubre del 2024. -----

25 **ACUERDO N°035. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
26 Se da por conocido el oficio MA-SCM-2041-2024 de fecha 16 de octubre de 2024,  
27 relacionado a la transcripción y notificación artículo N.º3, capítulo XVIII de la  
28 Sesión Ordinaria N.º42-2024 del día martes 15 de octubre del 2024. **2)-.** Conforme  
29 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo  
30 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez,**  
2 **Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y**  
3 **Timoteo Altamirano Centeno.** -----

4 **A2)-.** Se da lectura al oficio Ref.6001/2024 de fecha 09 de octubre de 2024, enviado  
5 por del 2024, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Belén.

6 Asunto: transcripción de acuerdo tomado en sesión ordinaria No.60-2024, celebrado  
7 el ocho de octubre del dos mil veinticuatro. Capítulo II. Artículo 1. -----

8 **ACUERDO N°036. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

9 Se da por conocido el oficio Ref.6001/2024 de fecha 09 de octubre de 2024, enviado  
10 por del 2024, relacionado a la transcripción de acuerdo tomado en sesión ordinaria  
11 No.60-2024, celebrado el ocho de octubre del dos mil veinticuatro. Capítulo II.

12 Artículo 1. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se  
13 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**

14 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
15 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
16 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

17 **A3)-.** Se da lectura al oficio Ref. 6042/2024 de fecha 09 de octubre de 2024, enviado  
18 por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Belén. Asunto: transcripción del  
19 acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria No.60-2024, celebrada el ocho de octubre del  
20 dos mil veinticuatro, Capítulo VII, Artículo 42. -----

21 **ACUERDO N°037. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

22 Se da por conocido el oficio Ref. 6042/2024 de fecha 09 de octubre de 2024, enviado  
23 por del 2024, transcripción del acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria No.60-2024,  
24 celebrada el ocho de octubre del dos mil veinticuatro, Capítulo VII, Artículo 42. **2)-**

25 **. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el**  
26 **presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. Aprobado, Definitivamente y**

27 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
28 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**  
29 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

30 **A4)-.** Se da lectura al oficio SCM 1382-2024 de fecha 14 de octubre de 2024, enviado

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Heredia. Asunto: análisis de las  
2 implicaciones de la propuesta del financiamiento del Proyecto de Ley N°24.518 Ley  
3 que dota mayor financiamiento a la seguridad pública. -----

4 **ACUERDO N°038. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

5 Se da por conocido oficio SCM 1382-2024 de fecha 14 de octubre de 2024,  
6 relacionado al análisis de las implicaciones de la propuesta del financiamiento del  
7 Proyecto de Ley N°24.518 Ley que dota mayor financiamiento a la seguridad  
8 pública. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se  
9 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**

10 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
11 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
12 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

13 **A5)-.** Se da lectura al oficio CM-SM-0649-2024 de fecha 17 de octubre de 2024,  
14 enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Parrita. Asunto: solicitud  
15 de archivo del proyecto de Ley N°24.518 “Ley que dota mayor financiamiento a la  
16 seguridad pública (Ministerio Público). -----

17 **ACUERDO N°039. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

18 Se da por conocido el oficio CM-SM-0649-2024 de fecha 17 de octubre de 2024,  
19 relacionado a la solicitud de archivo del proyecto de Ley N°24.518 “Ley que dota  
20 mayor financiamiento a la seguridad pública (Ministerio Público). **2)-.** Conforme a  
21 lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo  
22 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**

23 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez,**  
24 **Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y**  
25 **Timoteo Altamirano Centeno.** -----

26 **A6)-.** Se da lectura al oficio S.G. 471-2024 de fecha 16 de octubre de 2024, enviado  
27 por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Garabito. Asunto: voto de apoyo  
28 al acuerdo del Concejo Municipal de Goicoechea “solicitud de revertir la tendencia  
29 de disminuir los recursos económicos a la educación de nuestro país”. -----

30 **ACUERDO N°040. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 Se da por conocido el oficio S.G. 471-2024 de fecha 16 de octubre de 2024,  
2 relacionado al voto de apoyo al acuerdo del Concejo Municipal de Goicoechea  
3 “solicitud de revertir la tendencia de disminuir los recursos económicos a la  
4 educación de nuestro país”. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
5 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

6 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
7 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
8 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

9 **A7)-**. Se da lectura al oficio MSCCM-SC-2089-2024 de fecha 16 de octubre del  
10 2024, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de San Carlos. Asunto:  
11 proyecto de Ley N° 24.518, reducción ingresos al Cuerpo de Bomberos provenientes  
12 del 4%. -----

13 **ACUERDO N°041. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

14 Se da por conocido el oficio MSCCM-SC-2089-2024 de fecha 16 de octubre del  
15 2024, relacionado al proyecto de Ley N° 24.518, reducción ingresos al Cuerpo de  
16 Bomberos provenientes del 4%. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del  
17 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
18 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
19 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
20 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
21 **Centeno. -----**

22 **A8)-**. Se da lectura al oficio SM ACUERDO 02608-2024 de fecha 15 de octubre de  
23 2024, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Goicoechea.  
24 Asunto: apoyo plenamente y manifestamos que este Concejo Municipal se  
25 manifiesta ante los ciudadanos del cantón y autoridades del Gobierno Central,  
26 respetando el orden constitucional y la división de poderes. -----

27 **ACUERDO N°042. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

28 Se da por conocido el oficio SM ACUERDO 02608-2024 de fecha 15 de octubre de  
29 2024, relacionado a apoyo plenamente y manifestamos que este Concejo Municipal  
30 se manifiesta ante los ciudadanos del cantón y autoridades del Gobierno Central,

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 respetando el orden constitucional y la división de poderes. 2)-. Conforme a lo  
2 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de  
3 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
4 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**  
5 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**  
6 **Altamirano Centeno.** -----

7 **A9)-.** Se da lectura al oficio MA-SCM-2039-2024 de fecha 21 de octubre de 2024,  
8 enviado por la Corporación Municipal de Alajuela. Asunto: transcripción y  
9 notificación artículo N.º2, capítulo II de la Sesión Extraordinaria N.º20-2024 del día  
10 jueves 10 de octubre del 2024. -----

11 **ACUERDO N°043. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
12 Se da por conocido el oficio MA-SCM-2039-2024 de fecha 21 de octubre de 2024,  
13 relacionado a la transcripción y notificación artículo N.º2, capítulo II de la Sesión  
14 Extraordinaria N.º20-2024 del día jueves 10 de octubre del 2024. 2)-. Conforme a lo  
15 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de  
16 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
17 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**  
18 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**  
19 **Altamirano Centeno.** -----

## ARTÍCULO VIII

### MOCIONES DE REGIDORES Y ALCALDE

21 **A)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 22 de octubre de 2024, presentada por Axel  
22 Eduardo Solís Vasquez, Presidente del Concejo Municipal de la Municipalidad de  
23 Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud de revisión de Reglamentos, previo a  
24 publicación en diario oficial La Gaceta. Texto de la Moción: Tomando en  
25 consideración: Los Artículos 27, 42 del Código Municipal. Que la administración  
26 pública en Costa Rica debe apegarse a los Principios de Eficiencia, Austeridad y  
27 Transparencia en el gasto público. Que, según lo analizado por regidores y regidoras,  
28 corresponde realizar modificaciones a los reglamentos aprobados por el Concejo  
29 anterior, pero no publicados de la Municipalidad, específicamente el Reglamento de  
30



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 Cobros y el Reglamento de sesión de Concejo Municipal. Por lo anterior, es un  
 2 sinsentido hacer incurrir al municipio en el gasto de publicación de estos  
 3 reglamentos, que deben modificarse, para que una vez publicados, se corrijan y deba  
 4 pagarse de nuevo una publicación en el Diario Oficial La Gaceta, el cual tiene un  
 5 costo elevado. -----

6 **ACUERDO N°044. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-,**  
 7 Instruir a la Alcaldía Municipal, que No publique el Reglamento de Cobros y el  
 8 Reglamento de Sesiones del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles.  
 9 Hasta que no se modifique y se envíe de nuevo, a la alcaldía para la debida  
 10 publicación por parte de este órgano colegiado. 2)-. Que considerando que ya el  
 11 prototipo de Reglamento de Sesiones del Concejo Municipal está en la Comisión de  
 12 Asuntos Jurídicos, se envíe también a dicha comisión el prototipo aportado por este  
 13 regidor, del Reglamento de Cobros, para la adecuación y dictamen correspondiente,  
 14 considerando en ambos casos los reglamentos ya dictaminados por el anterior  
 15 Concejo. 3)-. Que se envíe ambos prototipos aportados por este regidor al  
 16 departamento Legal de la Municipalidad para que el señor abogado emita  
 17 recomendaciones a considerar por parte de los y las regidoras, en un plazo no mayor  
 18 a 10 días hábiles contados a partir de la notificación de este acuerdo. 4)-. Que una  
 19 vez listos se envíen al seno del Concejo Municipal para su aprobación y  
 20 posteriormente a la Alcaldía municipal para que lo envíe a publicar en La Gaceta.  
 21 5)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
 22 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
 23 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
 24 **Solis Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**  
 25 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

26 **B)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 22 de octubre de 2024, presentada por Axel  
 27 Eduardo Solis Vasquez, Presidente del Concejo Municipal de la Municipalidad de  
 28 Los Chiles. Asunto de la Moción: Reprogramación de gira acordada el día viernes  
 29 25 de octubre para el jueves 31 de octubre. Texto de la Moción: Tomando en  
 30 consideración: 1-. El Artículo 27 Código Municipal. 2-. Que, según lo acordado entre

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 regidores, síndica y alcaldesa en ejercicio, se reprogramme la gira a las comunidades  
2 del cuarto distrito San Jorge (San Isidro, Porvenir, San Jorge, La Tigra, Montealegre,  
3 Colonia de París, Gallo Pinto, Caño Ciego, entre otras...) para el día jueves 31 de  
4 octubre, debido a que para el viernes la administración tiene que estar presente en  
5 una audiencia judicial en San José y la disponibilidad de vehículos se complica. ----

6 **ACUERDO N°045. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

7 Solicito que se reprogramme la gira en el distrito de San Jorge que estaba acordada el  
8 viernes 25, para el día jueves 31 de octubre, con todas las disposiciones iniciales. 2)-

9 . Que se informe al encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. 3)-.

10 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
11 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**

12 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**

13 **Solis Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**

14 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

15 **C)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 22 de octubre de 2024, presentada por Axel

16 Eduardo Solis Vasquez, Presidente del Concejo Municipal de la Municipalidad de

17 Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud de Sesión Extraordinaria para el día lunes

18 28 de octubre de 2024, a las 7:30am. Texto de la Moción: Tomando en

19 consideración: 1)-. Los Artículos 36 y 39 del Código Municipal. 2)-. La solicitud de

20 parte de la OIM para que se les brinde espacio de audiencia con este Honorable

21 Concejo Municipal. -----

22 **ACUERDO N°046. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

23 Solicito convocar a sesión extraordinaria en la fecha señalada (28 de octubre del

24 2024), para ver los siguientes puntos: 1-. Atención a visitas: recibir a las 7:30 a.m. a

25 los personeros de la OIM. 2-. Asuntos Varios y de Trámite Urgente. 2)-. Conforme

26 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo

27 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**

28 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solis Vasquez,**

29 **Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y**

30 **Timoteo Altamirano Centeno.** -----

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

- 1 **D)-** Se da lectura a la Moción de fecha 22 de octubre de 2024, presentada por Axel  
2 Eduardo Solis Vasquez, Presidente del Concejo Municipal de la Municipalidad de  
3 Los Chiles. Asunto de la Moción: remisión de la Elaboración e implementación de  
4 mecanismos de control que permita realizar el análisis integral de los informes  
5 anuales de la ejecución del plan de trabajo y del estado de las recomendaciones de la  
6 auditoría interna. Texto de la Moción: Tomando en consideración: Que en atención  
7 al oficio N° 16727 (DFOE-SEM-1795) de fecha 14 de octubre, el cual hace  
8 referencia al oficio N° 11353 (DFOE-LOC-0982) del 11 de julio de 2024, en el cual  
9 la Contraloría General le remitió el informe N° DFOE-LOC-IAD-00015-2024,  
10 denominado Informe de Auditoría de carácter especial sobre la organización y  
11 funcionamiento de la Auditoría Interna, con enfoque en la continuidad del servicio,  
12 ejecutada en la Municipalidad de Los Chiles. "AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA  
13 MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES" 4.7 Elaborar e implementar un mecanismo  
14 de control que permita realizar el análisis integral de los informes anuales de la  
15 ejecución del plan de trabajo y del estado de las recomendaciones de la auditoría  
16 interna, que presente dicha Unidad al Concejo Municipal, como apoyo para la toma  
17 de decisiones informadas. Dichos informes deberán considerar, al menos, lo  
18 siguiente: 1) Grado de cumplimiento de las actividades incorporadas en plan de  
19 trabajo anual. 2) Estado de las recomendaciones y disposiciones emitidas por los  
20 órganos de control y fiscalización. 3) Asuntos relevantes sobre dirección,  
21 exposiciones al riesgo y control. 4) Trámite de atención de las denuncias recibidas.  
22 5) Otros indicadores de gestión que se consideren relevantes para la Municipalidad.
- 23 **ACUERDO N°047. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
24 Dar por conocido la elaboración los mecanismos de control para la realización de los  
25 análisis integrales de los informes anuales de la ejecución del plan de trabajo y del  
26 estado de las recomendaciones de la auditoría interna de la Municipalidad de Los  
27 Chiles. Todo lo anterior, en el cumplimiento de la disposición 4.7 del informe N°  
28 DFOE-LOC-IAD-00015-2024. 2)-, Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del  
29 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
30 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**  
2 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**  
3 **Centeno.** -----

4 E)-. Se da lectura a la Moción de fecha 22 de octubre de 2024, presentado por  
5 Timoteo Altamirano Centeno y acogida por Yarelis Avalos Duarte, ambos Regidores  
6 Propietarios del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la  
7 Moción: Revisión y aprobación "CONVENIO DE COOPERACIÓN  
8 INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES Y LA  
9 MUNICIPALIDAD DE UPALA". Texto de la Moción: Solicito se analice, se revise  
10 el presente borrador de Celebrar el presente Convenio de Cooperación  
11 Interinstitucional **entre la Municipalidad de Los Chiles y la Municipalidad de**  
12 **Upala** para establecer un marco de cooperación mutua en los distintos ámbitos  
13 propios de sus fines y competencias, incluyendo, entre otros campos, la capacitación  
14 en gestión administrativa y operativa, apoyo técnico y profesional con personal  
15 especializado en diversos campos para un mejor cumplimiento de funciones,  
16 intercambio de conocimientos y experiencias de acción local y comunal, realización  
17 de proyectos conjuntos de desarrollo en áreas de interés común, impulso a acciones  
18 de mejoramiento institucional, incluyendo el ámbito de administración de recursos  
19 humanos. Importante resaltar que este Convenio brindará la posibilidad de que, por  
20 parte de la Municipalidad de Upala, nos colabore con los servicios del talento  
21 humano Geólogo para los estudios de la explotación del Tajo de Las Delicias, Los  
22 Chiles. Por lo anterior, se le solicita se revise, se analice y se apruebe dicho convenio.

23 **ACUERDO N°048. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** 1)-  
24 Aprobar el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE  
25 LA MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES Y LA MUNICIPALIDAD DE UPALA.  
26 2)-. Autorizar al Alcalde Municipal o a quien ocupe su cargo, para que, en su calidad  
27 de Representante Legal de la Municipalidad de Los Chiles, proceda a la firma del  
28 Convenio de Cooperación. Una vez firmado dicho convenio pasar una copia al  
29 Concejo Municipal. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
30 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
2 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**  
3 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

4 **ARTÍCULO IX**

5 **ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES**

6 **A)- Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria:** Yo quería consultarle a doña  
7 Yamileth si ya se le dio acceso al sistema de GPS al auditor. Después igual sigo con  
8 el tema de la moción de la prado, que no se le ha dado respuesta a ese acuerdo.  
9 Después yo quisiera que me mandara doña Yamileth, una lista de todos los códigos  
10 de caminos que van a ser atendidos del distrito de San José del Amparo. Vi en esa  
11 lista de proyectos 2024, proyectos para Caño Negro, y proyectos para Los Chiles.  
12 Quisiera la lista bien completa, como la programación que se tiene de octubre a  
13 diciembre y el primer trimestre de enero o el primer trimestre del 2025, la  
14 programación de los trabajos que se van a ejecutar de este mes octubre, hasta el  
15 primer trimestre del 2025. -----

16 **María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal:** En cuanto a los acuerdos  
17 del GPS, ya se metió el criterio por parte del ente correspondiente. Para la próxima  
18 semana estaría viniendo. Este el de la Prado, también para la próxima semana y este  
19 con respecto al listado de proyectos. Ahí tendría que esperar hasta que nosotros nos  
20 sentemos como junta vial a hacer la programación de los proyectos que vayan a ir  
21 para el periodo 2025. En este caso y los que se vayan a atender en lo que resta de  
22 este año, porque si no tenemos que sentar como Junta vial hacer esa programación,  
23 entonces ahí una vez que esté hecha la programación, nosotros les estaríamos  
24 haciendo, se la podríamos estar haciendo llegar a su correo con mucho gusto. -----

25 **Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria:** Se refiere al plan operativo 2025,  
26 que no se ha elaborado, ¿pero el plan operativo 2024? -----

27 **María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal:** Este recuérdense que los  
28 caminos que se están atendiendo eran los que ya se habían quedado programados.  
29 Este me decía alguien ahora, ¿pero estás ejecutando proyectos de la administración  
30 anterior? No, se están ejecutando porque así la Junta vial decidió, porque

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 perfectamente la Junta vial pudimos haber modificado cualquier camino y trasladado  
2 los recursos para otro. Pero, sin embargo, ese no es el fin, creo que todos los caminos  
3 necesitan ser intervenidos, sin embargo, muchas veces no se hace porque no alcanzan  
4 los recursos, pero para este año igual, como le indiqué, nos vamos a sentar a hacer la  
5 programación. Teníamos programado para esta semana que vamos a ver si vamos a  
6 poder, para iniciar eso y una vez que se tenga la planificación, se le estaría pasando  
7 antes de eso no podemos. -----

8 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: ¿Esa programación va a ir basada  
9 con base al plan quinquenal? -----

10 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Claro que sí, este don  
11 Rafael que no me deja mentir, el ingeniero lo pidió, que lo vamos a hacer este  
12 cruzado con el plan quinquenal, verdad, el plan quinquenal viene por rubros y líneas,  
13 digamos el año 1, el año 2, el año 3, 4 y 5, entonces el año 1 ya se ejecutó, ahora  
14 vamos con el año dos, ahí te dice cuánto son los kilómetros que debes de atender  
15 para el próximo año en lastre, cuántos son los kilómetros que tenés que ejecutar en  
16 asfalto, cuántos son los kilómetros que tenés que ejecutar en bacheo, cuántos son los  
17 kilómetros que tenés que ejecutar en fuentes, en pasos de alcantarillas, en limpiezas  
18 de cunetas. Entonces ahí el plan quinquenal te va diciendo cuánto es lo que tenés que  
19 atender por año. Entonces, con base a ese plan quinquenal que me dice a mí, cuántos  
20 son los kilómetros de lastra que yo tengo que atender, tengo que empezar a agarrar  
21 los caminos y decir, bueno, le vamos a meter en lastre a este camino, a este otro, a  
22 este otro, hasta que calcemos la cantidad que la Contraloría nos está pidiendo, ya  
23 después de ahí ya es otro asunto, ya nosotros cumplimos con lo que la Contraloría  
24 nos está pidiendo y ver si de lo que la Contraloría nos está pidiendo podemos hacer  
25 un poco más. Después en asfalto, tantos kilómetros o k van un ejemplo, 100 M para  
26 el frente de la escuela de Combate, 100 M para la escuela de Cuatro Esquina 100 M  
27 para la escuela de Pavón, 100 M para tal escuela, entonces tantos kilómetros de  
28 asfaltos, a raíz de todos esos caminos que se les va a meter recurso, tenemos que  
29 calzar la cantidad de asfalto que la Contraloría nos pide después de ahí lo que  
30 podamos hacer. Ya cumplimos nosotros, pero nosotros tenemos que apegarnos. Y

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 tenemos que cumplir con lo que el plan quinquenal dice, con lo que la Contraloría  
2 dice. Entonces ese es, o sea, lleva su tiempo porque nos tenemos que sentar. O sea,  
3 yo el domingo me senté a ver qué son los acuerdos que se han tomado para sacar un  
4 cuadro y ver y traslapar, como se dice, o cruzar esa información con lo que tiene el  
5 plan quinquenal, de forma que eso nos cabe hace. ¿Cuántos? ¿Qué acuerdos se han  
6 tomado para intervenir en lastre? ¿Qué acuerdos se han tomado? ¿Para hacer pasos  
7 de alcantarillas? ¿Qué acuerdos se han tomado para? Entonces hay que buscar todos  
8 esos acuerdos, ajustar lo que el plan quinquenal dice, y de ahí lo que ya no tengamos  
9 en acuerdo, entonces o k decir tenemos estas y esas solicitudes. ¿A quién se le van a  
10 inyectar asfalto entonces? a estos y estos caminos Todo eso lleva su tiempo, su  
11 trabajo. Por lo tanto, doña Jenny le indico, una vez que tengamos todo eso ya  
12 planificado, entonces nosotros se lo estaríamos haciendo llegar. -----

13 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Sí, es que a mí eso me preocupa,  
14 por qué. El problema de Junta Vial sigue con el tema del Secretario, a lo que ellos, a  
15 lo que yo escucho, lo que se está pidiendo es que se cambie el Secretario y todo eso  
16 lleva un proceso, lleva su tiempo de convocatoria más, que es la persona que es  
17 nombrada por la Unión cantonal. Entonces este ¿cómo se va a hacer esa  
18 programación? Ya hoy estamos 22, 21, caemos a noviembre. Todo ese proceso de  
19 convocatoria para nombrar ese Secretario le va a llevar a usted más de un mes,  
20 caemos a diciembre. ¿Entonces, en qué momento se va a hacer la programación para  
21 ejecutar estos trabajos? O está estas modificaciones presupuestarias y yo poder ver  
22 efecto a como usted dice que ya van muchos trabajos dirigidos para San José del  
23 Amparo, o sea, es que yo quiero ver resultados. Y no lo soy bien, entonces yo quiero  
24 ver esa programación lo más rápido posible. -----

25 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Bueno, y ahí eso no la  
26 podrá ver lo más rápido posible del hecho de que usted no aprobó la modificación  
27 ahora entonces más se atrasan los procesos, menos posibilidades tenemos de cumplir  
28 en este año con varios proyectos que van. Este en sí este en cuanto lo del Secretario  
29 no me voy a referir a ese tema, sí les puedo comunicar e informar que las sesiones  
30 se cambiaron para sesionar ordinariamente las 16:00 h de la tarde, los primeros y

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 tercer jueves de cada mes. Se tomó el acuerdo pensando en darle la oportunidad a las  
2 personas que tienen contraposición horaria que pueden asistir. Sin embargo,  
3 continuaríamos con la problemática verdad de las extraordinarias que esas este pues  
4 se convocan y se quedó claro y fue algo en lo que todos conseguimos, los cuatro  
5 miembros de la Junta vial que estábamos, que las extraordinarias no verdad, porque  
6 ya quedarse a las cuatro y terminar y a veces son 4 o 5 horas, estaríamos saliendo 8  
7 o 9 h de la noche esos días con tal de que la otra persona pueda asistir. Creo que  
8 nosotros estamos tratando de ser lo más consciente, lo más razonable, este en ese  
9 sentido, porque perfectamente y ahí todos se podrían haber opuesto y haber dicho  
10 sesionar cuatro para salir 8 21:00 h de la noche, pues todo el día trabajando, pues ya  
11 terminamos cansados. En cuanto a las actas o los proyectos que se ejecuten, creo que  
12 el hecho de que si el Secretario puede asistir o no o si hay que hacer un proceso para  
13 nombrar a otro Secretario, eso no tiene ningún inconveniente y ustedes al inicio de  
14 su periodo lo vivieron y sin embargo sobresalieron y sobrellevaron la situación y  
15 pudieron salir adelante y pudieron regularizar todo y pudieron acomodarse, se llevó  
16 su tiempo, es cierto, se llevó su tiempo, pero no es algo que sea imposible o indebido  
17 que uno lo tenga que hacer en este caso, igual las actas las tiene el señor Auditor,  
18 como le digo, las pueden revisar las actas pueden revisar los audios, pueden revisar  
19 todo, ahí está completo, consideró que hemos cumplido con todo lo que es el bloque  
20 de legalidad en cuanto a las actas y los audios que ustedes han pedido, que las  
21 sesiones se graba, se graban las sesiones. Bueno, he tratado de cumplirles con todo  
22 lo que ustedes han pedido, no sé qué más quieren, pero ahí están. -----

23 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: Don Rafael. -----

24 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Sí, aquí lo más importante, hablando de  
25 los recursos o de la planificación de los caminos para el presupuesto 2025 es que  
26 bueno, en la sesión anterior de Junta vial quedamos que nos vamos a reunir, incluso  
27 esta reunión era de esta semana, pero, a petición, bueno, todavía no lo he hecho  
28 oficial, pero algunos comentarios aquel día que estamos aquí, este la señora alcaldesa  
29 que se iba a variar la fecha y es que yo le solicité que estuviéramos el Concejo parte  
30 del Concejo como mínimo los concejos el síndico, porque entiendo que ya todos los

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 síndicos los concejos de ya se han, ya se han reunido los Concejos para darle los  
2 caminos, los proyectos que ellos necesitan. Además de que el Concejo y los síndicos  
3 han dado en las actividades que hemos hecho en las giras que hemos a las  
4 comunidades y tenemos las peticiones que han hecho más lo que de aquí del Concejo  
5 ha llegado y lo hemos pasado a la Junta vial lo que la Junta vial en correspondencia  
6 ha llegado entonces toda esa información, todos esos caminos yo le solicité a ellos  
7 de que teníamos que estar tanto el Concejo como mínimo, los síndicos y la Junta  
8 vial, no y al Concejo, yo le pedí el Concejo también este para que hubiera consenso  
9 y no tuviéramos problemas de la postre a la hora de aprobar o desaprobar algún  
10 alguno de los proyectos que haya consenso que todos definamos ahí en ese sentido,  
11 entonces, eso me parece que es lo más viable para mí que estemos todos los actores,  
12 porque de hecho el Concejo somos los que vamos a aprobar hoy a probar ese plan de  
13 trabajo porque tenemos que aprobarlo porque se vaya la Contraloría, o sea lo más  
14 responsable, es que el Concejo también esté incluido en esa reunión para definir esos  
15 esos proyectos para no tener problemas. Por otro lado, con el Secretario no va a haber  
16 problema ya porque bueno como se cambió el horario a los jueves a las 16:00 H de  
17 la tarde ya este primero jueves que tenemos la primera sesión o bueno para el  
18 Secretario va a ser el próximo jueves, él ya va a poder asistir, no le veo problema,  
19 ahorita no podemos tener acceso a ninguna acta porque según indica el auditor, él no  
20 ha recibido esas actas, las dejaron ahí y él no ha recibido actas. Entonces no podemos  
21 tener acceso en ese sentido. -----

22 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Este jueves. -----

23 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: De este jueves que viene, tenemos sesión.

24 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: (No se comprende, habla  
25 con micrófono apagado). -----

26 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Me refiero a la primera sesión que va a  
27 estar el secretario. -----

28 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Porque acordamos la gira para  
29 el otro jueves, entonces, si ustedes tenían sesión, íbamos a chocar. -----

30 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Ahí para aclarar verdad,

Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 en ese caso no es extraordinario, lo que se quedó era que igual o se nombraba un  
2 secretario ahí para esa acta, esa sesión en caso de o la otra opción, pues entonces  
3 habría que valorar si contraviene con las funciones de él, pues nombrará otra persona  
4 en este caso. Entonces, pero ahí eso es algo que se va a valorar en el seno de la junta  
5 vial en la próxima sesión, pero si digamos estamos haciendo el máximo esfuerzo  
6 porque todas las cosas funcionen y porque y bueno y de las actas de los audios que  
7 dice que el Secretario ahorita no tiene nada, todo lo tiene el auditor, el auditor en su  
8 momento me dice que él fue a esperar que quién va a quedar definitivamente ya como  
9 secretario para entonces, el trasladarle de nuevo ya revisado todo el libro de actas,  
10 porque se entregó el libro de actas del período anterior para que él lo cierre y se le  
11 solicitó la apertura de nuevo libro, entonces, y los audios de estas sesiones, doña  
12 Jenny; y los audios de las sesiones que se han este llevado a cabo, entonces les digo  
13 que él iba a esperar eso. Después con la computadora de Junta vial, igual se le entregó  
14 al ingeniero que porque quedó nombrado como secretario interino para esa sesión y  
15 para que transcribiera y notificara los acuerdos y lo que es la grabadora también.  
16 Entonces, digamos, ya todo está en manos. Igual quedamos que la correspondencia  
17 se iba a recibir en la alcaldía, este se traslada un día antes a lo que es el correo de  
18 Junta vial, lo que se haya recogido en físico y lo que llega pues al correo de Junta  
19 vial, pues ya ahí tendría que el Secretario o el que está encargado de sacarlo entonces  
20 en eso quedamos, yo creo que ya nos vamos acomodando poco a poco, nada más es  
21 cuestión de tiempo. -----

22 **B)- Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal:** ¿Alguien más? Yo nada  
23 más quería consultar este con respecto a tema que los compañeros han mencionado  
24 en varias ocasiones a lo largo de los últimos días y es con el tema de la plaza de  
25 Francinie. Que mencionaban ustedes la preocupación de que se asignó a alguien ya  
26 en un cargo interino en la plaza que ocupaba Francinie entonces consultarle a doña  
27 Yamileth, cuál es la posición entonces laboral de Francinie y la municipalidad fuera  
28 del cargo de la Secretaría que cumple en manera interina. -----

29 **Maria Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal:** Este es un documento de  
30 Recursos Humanos, donde hace constar que hay dos plazas por servicios especiales



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 disponibles y que cuentan con los recursos. -----

2 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Plazas de qué? -----

3 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Por servicios especiales  
 4 de asistente administrativo. ¿Cómo? sí este ella está como asistente administrativa.

5 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Bueno, es que hay dos plazas  
 6 de asistente administrativo como tal, dice. Referente al presupuesto 2023 y ella  
 7 estaba en vacantes. ¿Entienden, ¿sí? -----

8 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Pero Francinie está en propiedad.

9 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: No ¿Alguien más con algún otro  
 10 punto? Si no para cerrar la sesión, compañeros y compañeras vamos a pasar al punto  
 11 número 10. Cierre de la sesión. -----

12 **C)-** Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Es que ahorita me estaba, ahorita  
 13 me acaba de llegar un mensaje doña María Luisa Chávez preguntándome sobre el  
 14 asunto de que ellos mandaron hace rato dice la correspondencia, lo del asunto de  
 15 Pavón para lo del festival de la luz y todo eso y que no ha llegado acá y no lo leen  
 16 desde la semana pasada, entonces no sé si sería preguntarle a Francinie que si tal vez  
 17 este llegó algún documento de esos o tal vez ellos lo mandaron a un correo mal.  
 18 Desde la escuela Pavón. -----

19 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Porque no le pide a doña María  
 20 luz que le tome una foto del correo que ella remitió para ver si es que está ahí el  
 21 problema y si no, a ver si el problema es aquí a la hora de llegar. Bueno, entonces  
 22 vamos al punto días de cierre de la sesión en este punto, nada más quería recordarles,  
 23 el 14 y 15 de diciembre, van a tener unas actividades muy bonitas en San Jorge en  
 24 aras de ayudar la Cruz Roja costarricense de Los Chiles con unas actividades  
 25 taurinas. También informarle pues a todo el distrito de San Jorge que el próximo  
 26 jueves 31 estaríamos por allá realizando visitas a diferentes comunidades y demás  
 27 para que estén atentos, la idea es poder reunirnos con asociaciones de desarrollo,  
 28 comités de camino, sí lo hay, sino grupos de personas activas que lleven proyectos o  
 29 que quieran ver de una mejor manera a su comunidad. Estamos igual convocados  
 30 para una extraordinaria el próximo lunes a las 7:30 H de la mañana ese mismo lunes



Municipalidad de Los Chiles  
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
Tel 2471-1038 Ext 113  
secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°037 celebrada el martes 22 de octubre del 2024

1 para recordarles a las 11:00 H de la mañana tenemos una reunión con los directores  
2 del circuito 09 aquí en Los Chiles. Y el miércoles y eso sería nada más. Entonces,  
3 siendo así compañeros y compañeras, agradecerle el tiempo y la disposición a los  
4 señores y señoras regidoras, a los síndicos y síndicas que estuvieron también  
5 presentes en la transmisión a doña Yamileth, por la acompañarnos en esta sesión que  
6 nos colabora con la transmisión a través del Facebook Live de la radio cultural  
7 sistema Los Chiles, a todas las personas que de manera muy oportuna pueden seguir  
8 en la transmisión de estas sesiones del Concejo Municipal para que se informen de  
9 lo que acontece y agradecerle a Dios, verdad por la energía y la disposición que nos  
10 da de todos los días, seguir haciendo las diligencias necesarias para que este cantón  
11 salga adelante. Que Dios los bendiga, que Dios bendiga a cada una de las  
12 comunidades de Los Chiles. -----

13 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las quince horas con ocho minutos, se da por  
14 finalizada la sesión. -----



15  
16  
17  
18  
19

20 **Axel Eduardo Solís Vásquez**  
21 **Presidente Municipal**

22

23 **Francinie Hurtado Carballo**  
24 **Secretaria a.i. Municipal**

25 -----  
26 -----  
27 -----  
28 -----  
29 -----  
30 -----